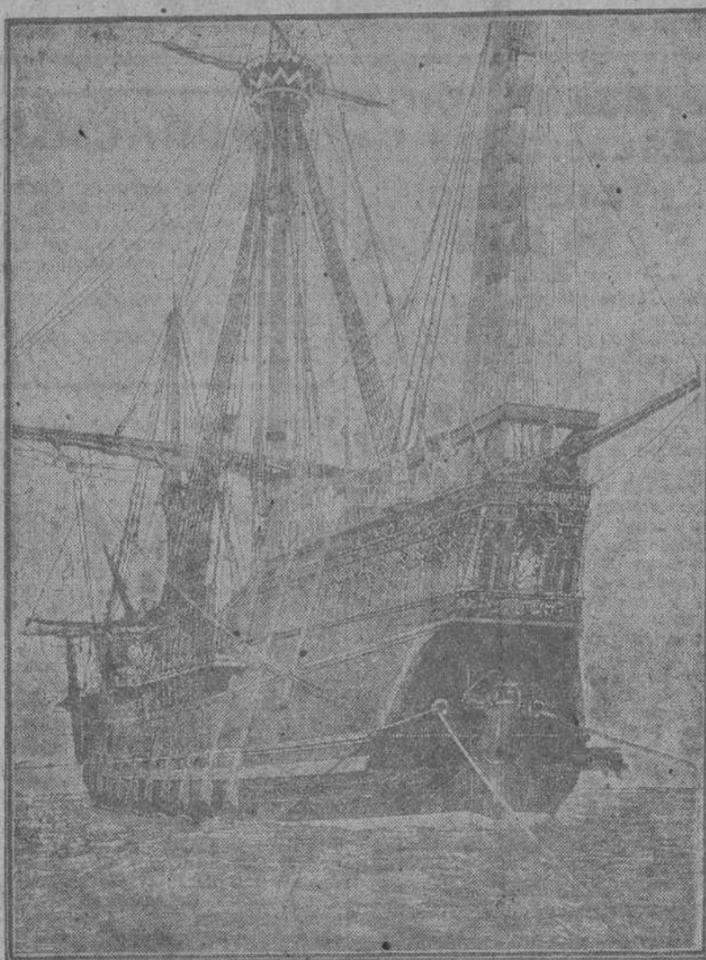


EL DIA DE LA HISPANIDAD

La propagación de la fe de Cristo, fundamento de la obra de España en América

Veintiuna naciones dan testimonio de la misión civilizadora hispánica

El mundo hispánico conmemora hoy el 450 aniversario del Descubrimiento, la más grande y titánica hazaña que han presenciado los siglos. Manos españolas alzaron por primera vez en las tierras vírgenes de allende los mares la Cruz del Redentor, precisamente el día en que la cristiandad celebra la festividad de Nuestra Señora del Pilar, protectora excelsa de Santiago en sus horas apostólicas por España. En esta coincidencia tenemos que descubrir los españoles el carácter providencial que apareció a través de todos los actos de nuestras empresas colonizadoras, el mismo carácter que definió los hechos heroicos de la Reconquista de nuestras tierras arrebatadas a la Media Luna para entregárselas nuevamente a la Cruz. Desde el día histórico y decisivo en que las naves de Colón arribaron a las costas de las "Indias" misteriosas, comenzó nuestra Patria a convertir en realidad el pensamiento fundamental que impulsó a los Reyes Católicos a patrocinarse y animar la aventura colombina. Tanto por las cartas escritas por el futuro Almirante a sus soberanos, y que conocemos por el testamento de Las Casas, como por el testamento inmortal de la Reina Isabel, sabemos que el descubrimiento del Nuevo Mundo había sido concebido como una empresa religiosa de conversiones en masa. Convertir y propagar la fe en las tierras a cuya busca marchaban las carabelas ampujadas por la fe y la ilusión. Agregar nuevos territorios y millones de seres, iguales a nosotros por naturaleza, al Reino de Cristo. Este es el carácter con que está sellada toda nuestra acción colonizadora no sólo en América, sino en todas las tierras que empezaron a formar parte de la Hispanidad. "PROCURAR INDUCIR Y TRAER LOS PUEBLOS DE ELLAS A NUESTRA SANTA FE CATORICA... POR ENDE PUBLICO AL REY, MI SEÑOR, E EN CARGO Y MANDO A LA DICHOSA PRINCESA, MI HIJA, Y AL DICHOSO PRINCIPE, SU MARIDO, QUE ASI LO HAGAN Y CUMPLAN E QUE ESTE SEA MI PRINCIPAL DIN, E QUE EN ELLO PONGAN MUCHA DILIGENCIA, E NO CONSIENTAN NI EN UN LUGAR QUE LOS INDIOS SEAN Y MORADORES DE DICHAS ISLAS Y TIERRA FIRME, GANADAS Y POR GANAR, SE ENDEBAN AGRAVIO ALGUNO



LA "SANTA MARIA", SEGUN UNA REPRODUCCION DE 1892

MANDO UNICO EN EL EJERCITO ROJO

Los comisarios de guerra y los delegados políticos son suprimidos

ESTOCOLMO, 10.—Radio Moscú anuncia que Stalin ha promulgado un decreto, en virtud del cual suprime el sistema de los comisarios políticos en la U. R. S. S. y se establece el mando militar único. La parte dispositiva del decreto dice: "El presidente del Soviet supremo de la U. R. S. S., decreta: Primero.—Se establece el mando único e integral en el ejército rojo y se hace a los jefes de unidades enteramente responsables de todas las cuestiones relativas a la vida militar y política. Segundo.—Se suprimen los comisarios de guerra y los delegados políticos en todas las unidades del ejército. Tercero.—Se crean comandantes adjuntos encargados de los trabajos políticos en todas las unidades y establecimientos del ejército rojo. Se activará el traslado de los comisarios y delegados políticos, mejor preparados y con más experiencia en la guerra moderna, a los puestos de mando. Los comandantes adjuntos, encargados de la labor política y todos los demás delegados tendrán graduación e insignias análogas a las de los jefes militares del ejército."—(EFE)

BERLIN, 10.—Se siguen con interés, aquí las modificaciones del sistema soviético de comisarios políticos en el ejército rojo.

Los círculos competentes se muestran reservados en espera de contar con informaciones detalladas sobre los verdaderos motivos de tal modificación y las consecuencias inmediatas que de ella puedan derivarse. De todas las maneras, en principio, es considerada como una maniobra para alejar al partido y a los dirigentes políticos de la responsabilidad que les cabe por las derrotas militares. También se considera probable la constitución de un mando central del

LAS RELACIONES nipo-soviéticas no sufrieron cambio

TOKIO, 10.—No han sufrido ningún cambio las relaciones nipo-soviéticas, según ha declarado el consejero de la embajada del Japón en Moscú, Miyakawa a su regreso a la capital japonesa.—(EFE)

CHILE Y ARGENTINA protestan contra las acusaciones de Sumner Welles

El Subsecretario de Estado yanqui ha ofendido la dignidad de dichos países

SANTIAGO DE CHILE, 10.—El ministro de Relaciones Exteriores ha entregado la siguiente contestación a las declaraciones de Sumner Welles: "En vísperas del viaje a Estados Unidos del Presidente de la República, el discurso insolente del subsecretario de Estado, Sumner Welles, apartado de todos los usos diplomáticos, pretende exhibir a nuestro país en una posición ingrata ante las demás naciones del continente americano y arrojar sobre él responsabilidades que no podemos aceptar". El comunicado añade que, a pesar de la declaración comprensiva y de la invitación amistosa de Roosevelt, Welles ha creído adecuado hacer responsable a Chile del hundimiento de barcos aliados. "Cerca de Chile—dice—no se ha hundido un solo buque, y no nos es posible admitir la responsabilidad por hundimientos ocurridos en mares lejanos". La nota precisa que existe en Chile una censura muy estricta, y que las misiones diplomáticas del Eje no pueden emplear claves en sus despachos. "Otros países—termina diciendo el comunicado—, tales como Irlanda, Portugal, Suecia y Turquía, que se encuentran situados en el centro del conflicto, reciben un trato que Chile reclama para sí misma.

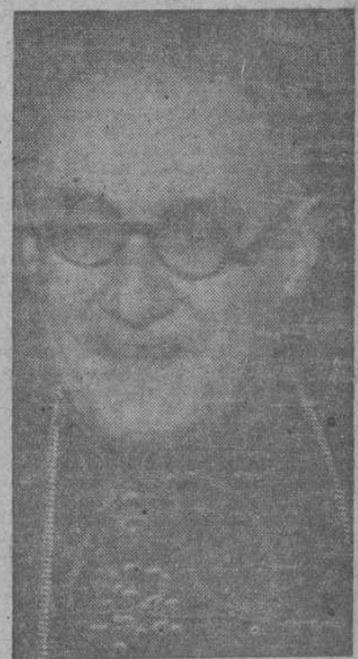
El discurso de Sumner Welles no se inspira en estos principios, y ofende a la dignidad chilena, y por eso nuestro Gobierno ha dirigido una enérgica protesta al Presidente de los Estados Unidos."

La nota chilena ha sido redactada, dícese aquí, previo cambio de impresiones con el Cancillería argentina.—(EFE)

EL COMUNICADO ARGENTINO BUENOS AIRES, 10.—El Ministe-

rio de Asuntos Exteriores ha publicado un comunicado, en el que se dice que

(Continúa en tercera plana)



Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Enrique Pía y Daniel, Primado de España a quien le ha sido concedida la Gran Cruz de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas

Veintidós barcos, con 141.000 toneladas, hundidos por los submarinos alemanes

El gran buque-frigorífico "Andalucía Star" iba cargado de carne congelada para Inglaterra

Crónica de Berlín, en sexta plana

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 10.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Los submarinos alemanes han alcanzado gravemente el tráfico marítimo anglo-norteamericano a lo largo de la costa de África del Sur. En ataques ininterrumpidos, a lo largo del puerto de la Ciudad de El Cabo han sido hundidos doce barcos mercantes con un total de 74.000 toneladas.

Otros submarinos han hundido en la costa occidental de África a la altura de la base marítima anglo-norteamericana de Freetown (Sierra Leona), a lo largo de la costa de América del Sur, en el golfo de San Lorenzo, y en el curso de una fuerte tempestad en el Atlántico Norte, diez buques, con un total de 87.000 toneladas. Entre estos barcos se encuentra el gran barco frigorífico inglés "Andalucía Star", de 15.000 toneladas, que se hallaba cargado de géneros alimenticios muy valiosos, sobre todo de carne congelada destinada a Inglaterra.

Nuestros submarinos, pues, han undido en teatros de la guerra muy extensos, 22 buques con un total de 141.000 toneladas."—(EFE)



Claustro del convento de la Rabida. La celda del P. Marchena. (Foto CIFRA)

(Continúa en quinta plana)

LA CORUÑA

Ha sido anunciado el reparto semanal de aceite, azúcar, alubias, chocolate y patatas entre los poseedores de cartillas de racionamiento.

La Comisaría de Recursos descubrió una venta clandestina de abono químico; el vendedor ingresó en la cárcel.

Un ciclista resultó con lesiones graves y hubo de ser hospitalizado. Otros sucesos registrados en la jornada no tuvieron las importantes consecuencias.

Fiesta Oficial, abonable y recuperable a los efectos del trabajo.

Postulación de Auxilio Social.

Santo del día

LA MATERNIDAD DE LA VIRGEN MARIA

Esta festividad, recientemente elevada a rito doble de segunda clase, Concilio de Efezo, honra a la Virgen como recuerda del centenario del María en el privilegio inefable de su divina Maternidad. No habiendo en el Hombre-Dios más que una persona, y siendo esta divina, la madre de Jesucristo es verdadera Madre de Dios. Dignidad encelsa, por consiguiente la de María que confina con la del Verbo Encarnado, Hijo de Dios e Hijo de María, que es verdadera "Dei Genitrix", "Eugenadora de Dios."

Ejemplares

11 DE OCTUBRE DE 1893.—MURIO EL MARQUES DE SANTA ANA, FUNDADOR DE "LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA"

El periodismo del siglo XIX fue exclusivamente un periodismo político. Los periódicos se hacían exclusivamente para un grupo aún o para denostar al contrario. Es decir en aquellas hojas volanderas que todo era polémica cuando no insulto. Por lo tanto antes de poner la atención en el público que había de leerlos, pensaban en los amigos y también en los enemigos. Realmente, no existía una verdadera prensa puesto que aquellos diarios y aquellas revistas mantenían todavía el espíritu de los panfletos que tanto se desarrollaron en los tiempos de la revolución francesa, y que luego vinieron a España en los comienzos de la centuria pasada; finales de Godoy y tiempos de Císcarde. Pero el periodismo español necesitaba tener una renovación, y la tuvo. Apareció el Marqués de Santa Ana, espíritu inquieto, que conocía a maravilla los adelantos que se llevaban a cabo en los países de Europa, y fundó en Madrid "La Correspondencia de España" con arreglo a un concepto diferente de lo que debe ser un periódico y de lo que debe ser un periodista. "La Correspondencia de España" fue, antes que el órgano de un partido, el portavoz de una opinión. Excusado es decir, que si en principio sorprendió, tuvo después infinidad de adeptos en gentes que querían colocarse al margen de las luchas políticas, hombres dedicados por entero a sus actividades comerciales o económicas, y que además tenían de la política un concepto peyorativo. El Marqués de Santa Ana acertó, pues, plenamente. Madrid y con Madrid España, tenían ya el ansia de un periódico que no fuera político; que informara, que narrara, que tuviera una escogida colaboración entre quienes

NOTAS LOCALES

CUPON DE CIEGOS.—Ayer resultó premiado el número 484.

CONCIERTO.—Programa de las obras que ejecutará la música de la 81 División desde las 12 a las 13'30 en el Paseo de Méndez Núñez.

Primera parte.—Manoliño pasodoble Sarriena; La tabernera del puerto, Fantasía, Sorozábal.

Segunda parte.—En las estepas del Asia Central, Borodin; Tannhauser, gran ópera, Wagner; De ayer y de hoy, marcha española, Javaloyes

FARMACIAS DE GUARDIA.—Prestarán servicio de guardia durante la semana actual las farmacias siguientes: D. Luis Vaca Torrego, Avenida de Fernández Latorre 44; vinda de López Abente, Real 63; don Fermín Bezanza Casares, Plaza de Azcárraga 11; don Manuel Martín Llamas, Torre 88.

DECLARACIONES DE COSECHAS DE CEREALES.—Se recuerda una vez más a los productores de este término municipal, que el próximo día 15 termina el plazo dado por el Servicio Nacional del Trigo para formular en el negociado de Abastos de la secretaría de este Ayuntamiento la declaración de productos obtenidos de toda clase de cereales—o sea el segundo periodo de los impresos C. I.—con excepción del maíz y leguminosas que podrán realizarse hasta el 30 del próximo mes de Noviembre.

Lo que se hace público para general conocimiento a fin de evitar la responsabilidad en que pudieran incurrir aquellos que no dieran cumplimiento a lo ordenado.

La Coruña, 10 octubre 1942.—El Alcalde José Crespo López.

EL PUERTO.—Entró el velero "Villa de Cedeira", de Cedeira con leña, Despachados: vapores "Ricardo Espinosa" y "Baleares", ambos para Pontevedra, con abono, y velero "Villa de Cedeira", para Cedeira, también con abono. Salieron: "Chinito", para Noya, vacío, y "Amador", para El Barquero, vacío.

Se esperan hoy: "Monte Corona" y "Cabo Quintres", del Sur; el lunes "Cabo Huertas", también del Sur; el martes "Monte Buitre" del Sur. También se esperan "Castillo Simancas", "Escalano" y "Gijón", todos con carga.

Muros.—Entró el motovelero "María Teresa", de Vigo, con general.

Corme.—Entró velero "Toña", de Camariñas, con sal y envases.

el arte o la ciencia estaba por encima de las luchas políticas. Así fue.

Murió el Marqués de Santa Ana cuando su periódico estaba en pleno éxito. De haber vivido puede ser que su "Correspondencia" aun existiera.

El tiempo

LA CORUÑA.—Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer: Presión media a 0 grados y al nivel del mar en mm., 7675; temperatura máxima 17,5 a las 11; id. mínima, 13,2 a las 5'45; id. media 15,3; humedad media en tanto por ciento, 93; dirección más frecuente del viento, NO.; velocidad media en kilómetros por hora 8,3; recorrido total del viento en 24 horas en kilómetros, 199,2; visibilidad media en kilómetros, 8; lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 00; estado del mar, marejadilla.

PEREIRA
TRANSPORTES EN GENERAL
Avisos:
Feijóo, 11. Teléfono 1140

Gobierno Civil

Próximo suministro de aceite, azúcar, alubias, chocolate y patatas

ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES
REPARTO NUMERO 39 A LA CAPITAL.—Durante los días 15 al 17 del corriente mes de Octubre, ambos inclusive, se repartirá al vecindario de la capital los artículos que a continuación se expresan a los precios que también se señalan en todo ello por persona inscrita en cartilla:

CUPON	ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO
27	Acetate fino	cuatro litro	Ptas. 1,20
27	Azúcar blanquilla...	150 gramos	" 0,45
8 de legumbres	Alubias	100 idem	" 0,25
17 de varios	Chocolate	100 idem	" 0,30
6	Patatas	2 kilos a 0,95 kilo	

Liquidación de cupón: los días 19 y 20 en los establecimientos encajes y esta Delegación, respectivamente.

La Coruña 10 de Octubre de 1942
EL GOBERNADOR CIVIL
Emilio de Aspe Vaamonde

PRESENTACION de reservistas del reemplazo de 1926

Para enterarles de un asunto que les interesa, deben presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento (segundo piso del Palacio Municipal) los reservistas pertenecientes al reemplazo de 1926, que a continuación se relacionan de 10 a 1.

Enrique Brandon Paseiro, Francisco Brao Bregua, Rafael Cagigao Rodríguez, Arturo Campos Montero, Fernando Cajón Reimundez, Valentín Cambón Díaz, Jesús Campos de la Fuente, Cipriano Alonso Herrero, Baldomero Alvarez Mendez, Teodoro Vaquero Carrasca, Manuel Berta Pi, Eugenio Vázquez Blanco, Vicente Vicens Soler, Ramon Carballeira Abadín, Gumersindo Castelo Barral, Juan Castro Alba, Tomás Castro Bouza, Eliseo Castro Castro José Castro López, Antonio Catoira Ferrero, Antonio Corral Riveiro, Pedro Couceiro Corral, Ricardo Cotole Galán, Juan Chao Barros, Carlos Daffonté Sánchez, Vicente Dans Latorre, José María Díez Fernández, Severino Díez Fernández, Arcadio Díaz Noya, Antolín Domínguez Cabrera, Antonio Domínguez Pérez, Rafael Edreira Mosquera, Fernando Fajardo Quintero, Antonio Fandiño Martínez,

DEPURACION

El Ministro Secretario General de la Falange a propuesta de la Jefatura Provincial de La Coruña, ha decretado la expulsión del Movimiento de los militantes de la Local de La Coruña:

GABRIEL MONTELOS RODRIGUEZ, procurador.
JOAQUÍN BARREIRO PARADELA, maestro nacional.

Fernando Fariña Barros, José Fernández Arcaay, José Fernández Viel, Juan Fernández Cuna, Manuel Fernández Ferro, José Fernández Pardo, Antonio Fernández Rey, Isidro Manuel Fernández Siso, Ramón Fernández Suárez, Alvaro Ferreiro Molinero, Ramón Figueroa Vázquez, Manuel Formoso San Nicolás, Paulino Folgueirosa Maniños Justo Franco Trapote, Francisco Freire Vázquez, Eladio Freire Díaz, Nicasio Fuentes Ardo, José Fuentes Seijas, Primitivo Fuset Maneiro, Antonio Gago Lorenzo, Urbano Gantes Pan, Luis Gantes Tejido, Salvador García Agruño, Ramón García Varela, Prudencio García Cabeza, Clemente García Freijido, Daniel García Rego, Fernando García Sendin, Rafael García Souza, Antonio Garijo Durán, Sandalio Gil Cortesón, Pedro Jiménez Zaro, Pedro Guillán Vázquez, Cipriano González Alhambra, Ramón González Canosa, Arsenio González Castro, José González Castro Enrique González Chás, Enrique González González, Victoriano Gómez López, Manuel Gómez López, Mario Gómez Porto, Antonio Grande Alvarez y Celso Grande González.

POMADA CEREO.—Quemaduras Granulaciones, Herpes, eccemas, úlceras, grietas, SARNA. (Censura Sanitaria núm. 226)

EL LUBRE DE VIGO

Presentará muy en breve una elegante Colección de Modelos de VESTIDOS — TRAJES SASTRE Y ABRIGOS que llamará poderosamente la atención por su arte y buen gusto

SECCION DE PELETERIA

Presentará también nuevos Modelos de abrigos de ricas pieles a precios excepcionales

ATENCION!
Peletería "LA LUZ"
REAL, 11, 2.
Inaugura su temporada

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO
Hoy a las 4, 6, 8 y 10'45
ARTISTAS ASOCIADOS presenta
BROADWAY POR DENTRO

(En español)
El renombrado Broadway con sus bellas mujeres, sus risas y sus canciones, sus alegrías y sus lágrimas.
CONSTANCE GUMMINGS
RUSS COLOMBO

CINE AVENIDA
HOY a las 4, 6, 8 y 10'45
GRAN EXITO DE MARUCHI PIERINO y LUIS PRENDES en

UNA CONQUISTA DIFICIL

CINE AVENIDA
MANANA LUNES. PICTURES presenta a MICKEY ROONEY en la gran superproducción

EL HIJO DEL HEROE
(En español)
Es as de la pantalla con sima gran artista

LA SOLANA
Hoy, domingo, de 12 a 2.

GRAN APERITIVO
amenizado por la Orquesta.
A las 7 de la tarde.

TE DE MODA
Restaurante económico. Reservado el derecho de admisión.

GRAN CINE CORUNA
Hoy: ¡Exitos! Filmófono presenta La más divertida película cómica

PILOTO A LA FUERZA
EN ESPAÑOL
Perfección de un aviador lleno de gracia y simpatía
RELLYS. MONIQUE ROLLAND
4 - 6 - 8 - 10'45
APTA PARA MENORES
Mañana: ¡Sensacional estreno!
EL SECRETO DE LA MUJER MUERTA
¡Misteriosa! ¡Romántica! ¡Emocionante!

CINE MONELOS
Hoy a las 6'30 y 8'30
Inauguración de la temporada 1942-43

EL DIFUNTO ES UN VIVO
(En español) Por Antonio Tala
A las 4: En español.
"LA SIMPATICA HUERFANTIA"
Por Shirley Temple

KIOSCO-HOY
ALTO: 4, 6, 8 y 10'45
BAJO: 5'45, 8'15 y 10'30
EXITO de la divertidísima película COLUMBIA

Vive como quieras
(EN ESPAÑOL)
JEAN ARTEUR, LIONEL BARRYMORE, JAMES STEWART
Infantil Pieo, bajo: A las 4
"A BALA Y CORAJE"
Por Ken Maynard

YA-VOY HOY GOYESCAS
IMPERIO ARGENTINA
4 - 6 - 8 - 10'45
APTA PARA MENORES

GRAN CINE CORUNA
Mañana: ¡SENSACIONAL ESTRENO!
REY SORIA FILMS PRESENTA
Una soberbia película rebusante de situaciones cómicas y emocionantes
EL SECRETO DE LA MUJER MUERTA
¡Romántica! ¡Misteriosa! ¡Intrigante!
JULIO INFESTA, KETY ABELLA

YA-VOY: HOY

TRIUNFA CLAMOROSAMENTE

Goyescas
La primera superproducción de "Universal Ibero-Americana de Cinematografía"

IMPERIO ARGENTINA
Rafael Rivelles

DISTRIBUIDA POR **FILMOFONO SA**

4 - 6 - 8 - 10'45
APTA PARA MENORES

CIPESA PRESENTA **LA MADRE GUAPA**

por **MERCEDES VECINO y LUIS GARCIA ORTEGA**
con **LUIS PRENDES y ANA M. CAMPO y CARMEN SEBASTIAN y JOSÉ PORTES**
LUIS PORREBON y ISABEL de POMES y VILLAGOMEZ y ALBERTO LOPEZ y ALADY

DIRECTOR: **FELIX de POMES** UN FILM "PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS ROJA" ESTUDIOS KINEFON

MANANA: ESTRENO en el **ROSALIA CASTRO**

CIPESA empieza su **temporada cumbre 1942-43**
estrenando durante el mes de Octubre en los mejores locales del Noroeste de España:

MALVALOCA
CINE YAVOY - La Coruña
TEATRO TAMBERLICK - Vigo
TEATRO PRINCIPAL - Santiago

VIAJE SIN DESTINO
CINE CALLAO - El Ferrol del Cantón
CINE AVENIDA - Ourense

SIEMPRE MUJERES
CENTRAL CINEMA - Lugo

LA CULPA DEL OTRO
CINE CORUÑA - La Coruña

LA CORONA DE HIERRO
CINE YAVOY - La Coruña

EL POBRE RICO
TEATRO PRINCIPAL - Pontevedra
TEATRO JIJES - El Ferrol del Cantón
TEATRO PRINCIPAL - Santiago

PORQUE TE VI LLORAR
TEATRO MOZADA - Orense

EL MUNDO TEMBLARÁ
CINE MARY - Lugo

LA MADRE GUAPA
TEATRO ROSALIA CASTRO - La Coruña

LA MI, LA LEGION!
TEATRO TAMBERLICK - Vigo
TEATRO PRINCIPAL - Santiago

UN MARIPO A PRECIO FIJO
COLUMBO ESTEREA - Orense
CINE CAMPOS ELIBRE - Ourense

EDUCACION DE PRINCIPE
CINE AVENIDA - Lugo

A estos títulos seguirán:
TOSCA - EL FRENTE DE LOS SUSPIROS - LA CONDESA MARIA - UN CABALLERO FAMOSO - VIDAS CRUZADAS etc., etc.

Este V. atento al Progamma CIPESA para el mes de Noviembre

11-10-1942

Prosiguen los intensos ataques contra los nidos de resistencia bolchevique en Stalingrado

Los ingleses perdieron ayer, en Africa, 54 cañones

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. 10.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas Alemanas.

En el Cáucaso, ha sido aniquilado un importante grupo de combate enemigo, en el desierto que conduce a Tuzpe; 47 posiciones han sido conquistadas en esta acción.

En la batalla de Stalingrado, la artillería del Ejército hundió dos cañones en el Volga y averió gravemente un tercero. En el territorio de la ciudad, las tropas de asalto han hecho volar un gran edificio. Nuestras formaciones de bombardeo en picado, prosiguieron sus intensos ataques contra los nidos de resistencia enemigos que las casas fortificadas, en tanto que las fuerzas aéreas de combate continuaban la destrucción de las instalaciones portuarias de la región del Volga Bajo.

Han sido vanos los ataques de los Soviets para romper el frente del cerco septentrional.

En los sectores central y septentrional, nuestras tropas de asalto han efectuado operaciones, que se han visto coronadas por el éxito.

En el extremo Norte, los aviones alemanes han entrado en acción anoche contra los campos de aviación enemigos.

Formaciones aéreas han atacado, en Africa del Norte, las formaciones motorizadas, posiciones de baterías y campamentos británicos, del sector central del frente del Alamein, así como las instalaciones portuarias y astilleros de Alejandria, logrando impactos sobre los objetivos.

En el curso de vuelos de protección los cazas alemanes han derribado en combates aéreos seis aparatos británicos, sin experimentar pérdidas propias.

Durante los ataques de una importante formación aérea mixta contra nuestros aeródromos, los británicos han perdido 48 bombarderos y cazas, por efecto de la defensa combinada de la caza alemana e italiana, así como por la acción de la DCA. En los combates aéreos solamente hemos perdido un caza, cuyo piloto pudo salvarse con el paracaídas.

Intensos combates aéreos se han registrado en el curso de los ataques diarios de formaciones aéreas enemigas mixtas contra las regiones del Norte de Francia y de Bélgica.

En estos combates han sido derribados numerosos bombarderos plurimotores, algunos de los cuales gran de procedencia norteamericana. Por nuestra parte hemos tenido solamente una pérdida. La población civil ha sufrido bajas en muertos y heridos. Los daños causados por las bombas explosivas son insignificantes.

Frente a la costa meridional de Inglaterra, nuestros bombarderos ligeros han hundido, en el curso de ataques diarios, seis unidades de desembarco británicas y han averiado a dos más.

PARTE ITALIANO

ROMA, 10.—Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas:

En el curso de la jornada de ayer, intensa actividad aérea de la aviación del Eje, la que logró éxitos, especialmente brillantes, en el frente egipcio. Importantes formaciones de bombarderos enemigos escoltadas por numerosos aviones de caza, cuando se preparaban para atacar nuestras posiciones fueron interceptados por nuestros aparatos. Durante varios violentos combates aéreos, los fueron derribados al enemigo por los cazas italianos 20 aparatos, y 25 más por los cazas a. e.

Diputación Provincial

COBRO DE LAS CEDULAS PERSONALES DE 1942

Para general conocimiento y a fin de que los contribuyentes no incurran en cargos que en modo alguno les serían imputados, se hace público que en los Municipios de La Coruña, El Ferrol, Caudillo, Santiago y demás de la provincia en que la cobranza voluntaria de Cédulas personales finalizaba antes de la terminación del próximo noviembre, fue esta prorrogada, POR UNA SOLA VEZ, hasta el día 30 de dicho mes, no concediéndose prórroga alguna a todos aquellos otros Municipios en que la aludida cobranza voluntaria termina después de la repetida fecha.

LA MARAVILLOSA Y EJEMPLAR VIDA

del creador del Tercer Reich debe ser conocida y leída por todos. "ADOLFO HITLER. EL ORIGEN DE UN MOVIMIENTO POPULAR", por Philippe Bouhler, libro magníficamente editado acaba de aparecer en las escaparates de todas las librerías españolas.

El comandante Maroto ha caído heroicamente en el frente ruso

AVILA, 10.—El comandante de Artillería, don Felipe Maroto, ha muerto heroicamente en el frente ruso, el día 30 del pasado septiembre. El comandante Maroto, prestigioso militar de gran vocación y espíritu, tomó parte gloriosa en la campaña de Africa y en nuestra guerra de liberación, en la que con su batería dominó a los rebeldes de Medina del Campo en los primeros días del Alzamiento. Intervino en las principales batallas hasta la terminación de la guerra. Su espíritu falangista le llevó a inscribirse en las filas de la heroica División Azul, obteniendo por su actuación la Cruz de Hierro.—(CIFRA).

BOLETIN del Movimiento

MADRID 10.—El "Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S." publicará en su próximo número las siguientes disposiciones:

Vicesecretaría de servicios.—Concurso-oposición para proveer, en turno restringido, entre funcionarios del Partido, plazas del cuerpo general administrativo.

Excombatientes.—Nombramiento de delegado provincial del servicio en Pontevedra, Pedro Ojeda de la Riva.

Información e Investigación.—Cese del camarada Isidoro Valcarlos López y nombramiento de José Antonio Serrano de Pablo para sustituirlo.—(CIFRA).

manes. Otros 9 aparatos enemigos fueron destruidos por la DCA.—(EFE).

PARTE INGLES

EL CAIRO, 10.—Comunicado conjunto británico del Oriente Medio:

"Nuestras fuerzas terrestres no tuvieron nada especial que registrar durante la jornada de ayer. Durante toda la noche, las aviaciones aliadas efectuaron ataques de gran envergadura sobre los campos de aterrizaje enemigos en la zona avanzada. Numerosos impactos se consiguieron y gran número de aviones enemigos fueron destruidos en el suelo o averiados en el curso de ataques en vuelo rasante. En el curso de combates aéreos diez cazas enemigos, por lo menos, fueron derribados y un número igual averiados. Nuestros bombarderos ligeros y cazas de gran radio de acción efectuaron también ayer un ataque coronado por el éxito contra un tren enemigo. La locomotora fue destruida y los vagones cargados de municiones, explotaron. Bombarderos pesados aliados efectuaron un ataque diurno contra barcos fondeados en el puerto de Benghasi. A consecuencia de estas operaciones, doce de nuestros aviones no han regresado".—(EFE).

COÑAC ROSON

Chile y Argentina protestan contra las acusaciones de Sumner Welles

(Continuación de primera plana) el embajador argentino en Washington ha recibido instrucciones para expresar al Gobierno norteamericano el descontento de su país por ciertas frases del discurso pronunciado por Sumner Welles el jueves por la noche.

El comunicado añade: "Las imputaciones no se refieren a ningún caso particular y fueron hechas en términos vagos, contrarios a la actitud amistosa observada escrupulosamente por Argentina en la órbita americana". A continuación se pone de relieve que el Gobierno argentino hizo presente al de los Estados Unidos, en julio último, que estaba dispuesto a tomar en consideración las acusaciones concretas que se le presentaban con respecto a la existencia en su país de centros de espionaje y de actividades peligrosas para la seguridad continental, y le informó de las medidas de vigilancia que había tomado así como de la expulsión de ciertos elementos indeseables. "En cuanto al hundimiento de barcos mercantes—sigue el comunicado—, el Gobierno argentino rechaza de plano las imputaciones hechas por Sumner Welles y hace observar que los torpedeamientos ocurrieron a gran distancia de la Argentina". El Gobierno de la Argentina ha informado al de los Estados Unidos por medio de su embajador, Espil, de lo inoportuno de las palabras de Sumner Welles, en vista de que Argentina, antes de pronunciar aquel su discurso, había anunciado la introducción del control en las comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas.—(EFE).

MALESTAR EN CHILE Y ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10.—El último discurso de Sumner Welles ha provocado gran indignación en la Argentina y en Chile. El portavoz del ministerio de Asuntos Exteriores argentino ha hecho saber a los representantes de la Prensa que el Gobierno argentino había solicitado de su Embajada en Washington los necesarios esclarecimientos sobre la declaración de Sumner Welles.

Añadió el portavoz que tales declaraciones han originado un gran malestar. La prensa anuncia que el Gobierno de Chile por su parte, ha protestado contra de Roosevelt contra el discurso de Sumner Welles.—(EFE).

COMENTARIO ALEMÁN

BERLIN 10.—Las declaraciones hechas por el viceministro de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos,

Sumner Welles ante la Cámara de Comercio exterior, son comentadas por "La Correspondencia Diplomática y Política Alemana" como una confirmación del apoyo exigido por los Estados Unidos de las repúblicas sudamericanas.

El periódico hace observar que Welles elogió a aquellos países de Sudamérica que se han sometido a los dictados de Roosevelt y se han precipitado directamente en la guerra, en tanto que dedica reproches a las dos repúblicas que han logrado mantenerse al margen del conflicto. "Esta arrogancia por parte de Welles—añade "La Correspondencia"—es tanto más enorme y de muy alto interés para los otros países neutrales, si se piensa la indignación que en los Estados Unidos hubieran provocado el hecho de que las potencias del Eje hubiesen formulado exigencias análogas en el continente europeo. A buen seguro que las mismas potencias que en Europa gustan de pescar en río revuelto alegrarían entonces que los Estados gozan del sagrado derecho de mantener su neutralidad, su integridad y su impunidad diplomática".

Refiriéndose a las libertades mencionadas por Welles y que la carta del Atlántico ha prometido a los pueblos para más tarde, el periódico hace constar: "Es una suerte que Welles se haya extendido en consideraciones sobre este programa en

FABRICA NACIONAL DE ARMAS DE LA CORUÑA

Se admiten proposiciones para el suministro de madera de pino del país en rollos de un diámetro mínimo de 23 centímetros y largos de 2,50 hasta 5 metros, pudiendo servirse con cada partida de un 5 a un 10 por 100 de rollos del mismo diámetro y largos de 1,25 metros.

Las ofertas serán por partidas mínimas de vagón situado sobre estación F. C. y se dirigirán bajo cerrado al Sr. Coronel Director de este Establecimiento.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 10 de Octubre de 1942.

EL COMANDANTE JEFE DEL DETALL.

La Gran Cruz de la Orden Imperial de las Flechas Rojas, a Primado de España y al capitán general de la Octava Región

La Encomienda con placa, de la misma Orden, al jefe provincial del Movimiento

MADRID 10.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial de las Flechas Rojas al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Enrique Plá y Deniek, Excmos. Sres. D. Luis Solans Lavedán, D. Agustín Muñoz Grandes e Ilmo. Sr. D. Gabriel Arias Salgado.

Decreto por el que se concede la Encomienda con Placa de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas a don César Mantilla Leutres, don Ramón Pardo Suárez, don Felipe Lafita Babío, don Julio Maset Torres, don Juan Carre Chicharro, don Pablo Suances Jádenes, don Alfonso Colominas Boti, don Camilo Carro Blanco, don Fermín Sanz Orrio, don Juan Aparicio López, don José Antonio Etola Oaso, don Rodrigo Vivar Téllez, don Antonio Correa Vegliani, don José María Fontana Terrats, don José Rodríguez Costa, don José López Sanz, don Joaquín Bernal, don Sancho Dávila y Ferrández de Celis, don José María Valcarlos, don Severino Aznar, don Manuel Pizarro Cenjor, don Ignacio Chacón, don Ramón Méndez Vgo y Méndez Vigo, don Rafael Civantos Navas, don Jesús Portán y Lobe, don José María García Freire, don Avaro Gutiérrez Veito, don Alejandro Molins Soto, don Fernando Balén García, don Rafael Arias Veasco, don Ramón Ferreiro Rodríguez, don Diego Salas Pombo, don Pedro Pimentel Zayas, don José Vierna Trápaga, don Angel Salas Larrazábal, don José Casero Garnica, don José Rodríguez y Díaz de Lecea, don Manuel Martín Menno, don Rafael Martínez de Pisón, don José Pazo Montes y doña Laura Brune (Viuda de García Nobejas).

Decreto por el que se concede la Cruz de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas a don Fernando Fuertes de Villavicencio, don Buenaventura Cano Portal, don Manuel Ipiens Tejero, don Francisco Maldonado Charro y don Francisco Miguel Alvarez. Decreto por el que se concede la Medalla de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas a don Innocente Pañazón Olivar, don Rafael López Izquierdo, don Enrique Angulo Gatto, don Enrique del Corral Vázquez, don Miguel Cortés Faure y don José Zegri Martínez.

GOBERNACION.—Decreto por el que cesa en el cargo de gobernador civil de la provincia de Huesca, don Antonio Mola Fuentes, agradeciéndole los servicios prestados.—(CIFRA).

EMISION extraordinaria de Radio Nacional en la Fiesta de la Hispanidad

MADRID, 10.—El próximo lunes, día 12, celebrará Radio Nacional de España una emisión extraordinaria con motivo de conmemorarse la Fiesta de la Raza y de la Hispanidad.

A las dos de la tarde dará principio nuestra emisión de sobremesa, retransmitida por todas las emisoras nacionales. En esta emisión se radiarán las palabras que pronunciarán desde Buenos Aires el ministro de Asuntos Exteriores de la República Argentina, señor Ruiz de Guiñúzú, a las dos y media en punto de la tarde, y las que a continuación, a las tres en punto de la tarde, pronunciará, dirigidas a América, el Excmo. señor Ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana. Seguidamente, y en emisión local, para Madrid, se celebrará un concierto, que será retransmitido por las Emisoras locales, de la Agrupación Nacional de Música de Cámara.

De ocho a nueve de la noche, gran concierto a cargo de la Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por el maestro Pérez Casas.

A las nueve y cuarto de la noche comenzará la emisión general, retransmitida por todas las Emisoras nacionales. En ella intervendrá el Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, director general de Bellas Artes, que desarrollará un tema hispanoamericano. A las diez y media de la noche, Radio Nacional conectará con sus micrófonos instalados en el Teatro Español, de Madrid, para retransmitir la función de gala que se celebrará en dicho Teatro.—(CIFRA).

el que se trata de la adquisición de materias de primera necesidad. La posesión o la propiedad de estos tesoros no habría de ser necesaria, vista la libertad de comercio en los tiempos futuros. ¿Cuál sería la suerte del adversario en el caso de una victoria norteamericana? Welles lo ha formulado claramente. Para fines pacíficos, el abastecimiento de materias primas llegaría a todos los pueblos. Pero si surgieran competencias incómodas, se podría pretostar sin embargo que los fines comerciales no eran bastante pacíficos y prohibir arbitrariamente la adquisición de materias primas de cierta importancia militar".—(EFE).

WASHINGTON, 10.—El Embajador de la Argentina en Washington ha visitado esta tarde a Sumner Welles, de acuerdo con las instrucciones recibidas de Buenos Aires, con relación al discurso pronunciado el jueves último en Boston por el subsecretario de Estado norteamericano.—(EFE).

COMPRO ALHAJAS
BRILLANTES, PERLAS, ESMERALDAS, OBJETOS DE ORO, PLATA Y PLATINO
San Andrés, 35, 1.º. Teléfono, 1102. LA CORUÑA

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.
ACADEMIA C.C.C. Centenario, 6. SAN SEBASTIAN

Delegación Regional de Trabajo Fiesta de la Hispanidad

Esta Delegación Regional de Trabajo hace público para general conocimiento y estricta observancia, lo siguiente:

Primero.—El próximo día 12, festividad de la Hispanidad, es inhábil a los efectos de trabajo, siendo dicha jornada abonable y recuperable.

Segundo.—No obstante lo dispuesto serán de aplicación las excepciones previstas por el vigente Reglamento de Descanso dominical, debiendo observarse las industrias y establecimientos a quienes alcance la excepción el mismo régimen que, en domingo.

Tercero.—Teniendo en cuenta que el día anterior es domingo y en atención a las necesidades de índole pública que satisfacen, permanecerán abiertos durante la mañana del día 12 el Comercio de la Alimentación y similares; Fábricas de hielo, gasosas y Peluquerías. También podrán efectuarse durante dicha jornada de la mañana las faenas de carga y descarga, venta, transporte y facturación de la pesca.

La Coruña, 10 de octubre de 1942.
EL DELEGADO REGIONAL DE TRABAJO

PETAÏN, recibido con grandes aclamaciones en Avignon

AVIGNON, 10.—A las once de la mañana ha llegado a esta ciudad el mariscal Petaïn, siendo recibido por la muchedumbre con grandes aclamaciones.

El jefe del Estado francés fue saludado por las personalidades oficiales de la región y después pasó revista a las diferentes delegaciones concentradas. Luego el mariscal se trasladó a la plaza del Ayuntamiento, en la que fue recibido por el alcalde de Avignon, quien le dio la bienvenida.

El mariscal pronunció unas palabras ante un micrófono: "Sabed, dijo, que os conduciré, aun hacia caminos, puede que más duros, pero desde hoy sabed también que cuento con vuestra confianza". En la sala de recepciones del Ayuntamiento, el mariscal habló con varios legionarios, comisiones del ejército, consejeros nacionales y representantes de la Cámara de Comercio.

11-10-1942

El Archivo de Colón no perteneció al Estado hasta el año 1926

En dicha época fué adquirido al Duque de Veragua en 1.250.000 pesetas

Por Rafael Salazar Soto

"VUESTRAS ALTEZAS, como católicos, cristianos y Príncipes amadores de la Santa Fe Cristiana, y acrecentadores de ella y enemigos de la secta de Mahoma y de todas las idolatrías y herejías, pensaron enviarme a mí, Cristóbal Colón, a visitar las Indias para ver los pueblos y tierras a la disposición de ellas a nuestra Santa Fe". (Del "Diario" de Colón).



En el Monasterio de la Rabida existe este retrato de Colón, acuchillado por los rojos

Por extraño que parezca el archivo de Cristóbal Colón, auténtica y verdadera historia de su genial descubrimiento fué de propiedad particular hasta hace muy pocos años. Papeles importantísimos que revelan la historia toda de nuestros descubrimientos y que si no tuviera más que un valor puramente emotivo serían ya de incalculable mérito, estuvieron en poder de los Duques de Veragua hasta 1926. Antes habían tenido una existencia azarosa, ya que pertenecieron también a la casa de Alba, de la que nuevamente pasaron a la de Veragua. A estos nobles descendientes del propio Colón se los compró el Gobierno de España en época de la Dictadura, por decisión feliz del general Primo de Rivera. Un millón de pesetas cincuenta mil pe-

setas se pagaron por el valioso archivo en un cheque que firmó el General en su calidad de Jefe del Gobierno, el día 4 de junio de 1926. Desde esa fecha se conservan los referidos documentos en Sevilla, en el archivo de Indias, con otros muchos que prueban la excelencia de nuestra empresa colonizadora.

Porque toda la génesis de la expedición al nuevo mundo y del descubrimiento de tierra, hasta entonces ignoradas, puede estudiarse en los escritos de Cristóbal Colón, tanto en los que datan de fechas anteriores a su viaje como de aquellos otros que fueron enviados después. En la colección figuran en efecto, las cartas cruzadas entre los Reyes Católicos y el Navegante; las famosas capitulaciones acordadas en Santa Fe, donde estaban los Reyes durante el sitio a Granada; aquel día 17 del mes de abril de 1492, las órdenes que se cursaron al vecindario de Palos para que en dicho puerto se apréstasen las carabelas, que en un principio no fueron por cierto más que dos: la "Pinta" y la "Niña", facilitadas por los Pinzones; las disposiciones posteriores para su aprovisionamiento, etc., etcétera. Son varias también las cartas autógrafas que de Cristóbal Colón se conservan y algunas tan importantes como las escritas a su hijo Diego, páje del Escrípta don Juan; las que redactó el Cardenal Cisneros, y en fin, junto a las de la Reina doña Juana, una de los mismos Reyes, Isabel y Fernando, en la que dan la bienvenida a Colón, a raíz del primer

viaje de regreso, después de su gran triunfo. Como es sabido, Alejandro XV promulgó una buía especial destinada a delimitar las zonas portuguesa y española, en la ruta de la India. Esta fecha da un may de 1492 y es otro de los documentos—no de los más antiguos y valiosos—que en el archivo de Indias se guarda. Completan la magnífica colección, el testamento de Colón, los libros de los privilegios y una carta del Rey de Portugal, en la que se invita al Navegante a que acuda a su reino para estudiar los proyectos de que le hablasen.

Tan interesantes documentos fueron a engrosar los "fondos" valiosísimos del archivo de Indias donde los estudiosos de España y del extranjero han realizado importantes trabajos en defensa del carácter nacional de la más grande empresa de todos los tiempos. Eruditos de todos los países a la vista de esa colección de escritos de Colón, han podido combatir las insidias que en pocos casos se hicieron propalar en torno al descubrimiento y a la política de colonización seguida después por los virreyes de España. Por eso no es aventurado decir, con ser tanto el mérito de los 350.000 documentos que en el referido archivo se conservan, que la adquisición de estos otros de propiedad particular durante tantísimos años, vino a enriquecer la colección y constituyó una de las más felices iniciativas de aquel gran español y gobernante que fué el Marqués de Estella.

"POR CUANTO, al tenor que nos fué concedido por la Santa Sede Apostólica de las Islas y Tierra Firme del mar Océano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intención fué de procurar inducir y traer los pueblos de ellas a nuestra Santa Fe Católica. Por ende suplico al Rey, mi Señor, e encargo y mando a dicha Princesa, mi hija, y al dicho Príncipe, su marido, que así lo hagan y cumplan e que este sea mi principal fin e que en ello pongan mucha diligencia e no consientan ni den lugar que los Indios, vecinos y moradores de dichas Islas y Tierra Firme, descubiertas y por descubrir, reciban agravio alguno en sus personas o bienes, mas que sean bien y justamente tratados". (Del testamento de Isabel la Católica).

lebre poeta de los famosísimos Epigramas, tan doctamente comentados en el día por Lorenzo Ribet; y a Fabio Quintiliano, el autor inmortal de las "Instituciones Oratorias", que, en juicio muy autorizado, son superiores a los trabajos similares de Marco Tulio Cicerón. Y, por si todo esto no fuese suficiente, hasta un cierto esparcimiento cronológico fué difundido en Roma por el arte maravilloso de las danzarinas de Gádex. De manera que en lo fundamental; poder político, dominio de nuevas tierras conquistadas; sistema de educación literaria; dogma filosófico de norma humana muy adecuada a la época; poesía sin igual en una forma imperecedera; divertimento artístico, acomodado a costumbres que nunca se superan, forman el tejido inconnex de nuestra influencia en la vida romana en tiempos de la ascensión del poderío romano.

En el día, y habida cuenta de que en ningún pueblo ha sido tan fuerte la reciproca influencia de España en Roma como de Roma en España, nuestra gran cultura futura está basada en nuestra magnífica lengua que se habla en todos los continentes y que hoy emplean más de ciento veinte millones de seres. Y no es aventurado suponer que, en el curso de un siglo, nuestro idioma será hablado por más de quinientos millones de hombres. Y, al mismo tiempo, es casi infinita en las posibilidades culturales, fundado en una razón métrica de volumen tan considerable. Pero no es solamente el hecho del idioma lo único que debemos tener en cuenta en la fecha que hoy se conmemora; es que, además, se hace indispensable, volviendo por los ferros instrumentos de la justicia universal, recordar lo que América debe a España: la Vida.

Y recordar, sobre todo, este hecho sustancial, en orden al estatuto judicial de las razas indígenas, que constituye el principio fundamental de una organización que, al manejar que los indios fuesen tratados "con todo amor y caridad", ordenó que "en todo pleito o causa de los indios, debía procederse con arreglo a las formas de juicio propias de ellos y por ellos usadas antes del descubrimiento, guardándose en absoluto sus prácticas y costumbres, salvo en lo que fueren estrictamente injustas; juzgándose, por consiguiente, con arreglo a la verdad cabida, sin figura ni a rito de nacio, sin fórmulas de proceder en juicio verdario, sino despatchándose breve y sumariamente, de plano, Reales Ordenes dictadas por el Emperador Carlos V, en 2 de marzo de 1550; por Felipe II, en 7 de mayo de 1577; y por Felipe III en 12 de diciembre de 1610.

Nuestros reyes pretendieron que América fuese una nueva Arcadia. Si no lo consiguieron, no fué de ellos—certamente—la culpa. Gentes advenidas, consagradas a menesteres subalternos, malograron un férvido deseo de la Monarquía, celosa siempre de procurar a los "indios recio serpiente hallados", todo linaje de venturas y toda suerte de prosperidades. Que esa—y no otra—es la verdadera verdad histórica de la actuación de España en América.

EL DIA DE LA HISPANIDAD

(Continuación de primera página)

SUS PERSONAS O BIENES, MAS QUE SEAN BIEN Y JUSTAMENTE TRATADOS...

Este espíritu religioso animó la obra de nuestros soberanos y la acción gubernamental de los virreyes, singular a veces, por la humana condición de quienes tenían que poner en práctica sus leyes y ordenanzas, el pensamiento fundamental fué desfigurado o interpretado con malicia y torpeza. Pero lo evidente es que, pese a todos estos inconvenientes, el mandamiento de la Reina Isabel se fué cumpliendo, y que la propagación de la fe cristiana y la salvación de los "indios" constituyó el objetivo que movió a esclavistas, gobernantes, misioneros y colonizadores a lo largo de su maravillosa labor. Los sucesores de la Reina respetaron y cumplieron su voluntad. Carlos V promulgó en Granada unas ordenanzas que recordaban el designio religioso de la conquista. Las Leyes de Indias, cuyo cuarto centenar se cumple este mismo año, constituyen una ejecución de amor y de justicia jamás igualada por pueblo alguno colonizador. Fruto del ardentísimo celo de un misionero español y de la clara visión de un Emperador, hoy mismo son refutación contundente contra quienes han querido empañar la grandeza de nuestra acción americana. Tan arraigado estaba el espíritu misionero en nuestros descubridores y colonizadores que, como cuenta Bernal Díaz, apenas se había tomado posesión de un territorio en nombre del Rey de España, se hacía saber, para desearlo de conciencia y en consonancia con las Letras apostólicas, que aquel derecho de posesión se lo había dado el Santo Padre, que vive en Roma, y se invitaba a los nuevos vasallos de Su Majestad a abandonar su idolatría y abrazar la fe. Predicaciones luego sobre el caso, y en seguida se apresuraban los españoles a levantar cruces y a construir una

iglesia en que se colocaba una imagen de la Virgen. A los encomendados se les obligaba a que, terminadas las tareas del día, instruyesen a los indios en las verdades de la fe. No es necesario insistir. Toda nuestra obra civilizadora, tanto por lo rápida y heroica como por sus frutos, está marcada, por la intervención de la Providencia. Como afirma el historiador Bertrand, los españoles "estaban persuadidos de que la mano de Dios les guiaba en aquella fabulosa aventura".

Y así era, efectivamente. Por eso pudimos realizar con acierto el glorioso cometido que se nos había asignado. He ahí la prueba en las veintinueve naciones que España alumbró a la civilización y a la fe de Cristo. En ellas hemos dejado nuestra sangre y nuestra cultura. Y, sobre todo, el idioma y la Religión. Valores eternos del espíritu católico sobre los cuales asientan su permanencia y grandeza los pueblos libres hispano-americanos, independientes y autónomos para gobernarse a sí mismos y decidir sus acciones políticas interiores y exteriores, pero abrazados a un mismo tronco espiritual, unitario y universal, que es lo que todos nosotros llamamos la Hispanidad. Hispanidad, repetimos, que no es una accidental idea política sino una trascendente doctrina basada en motivaciones espirituales eternas por que nacen de la entraña viva del Catolicismo que fué el impulso, el motor, la idea y la norma del asombroso alumbramiento del mundo de la Hispanidad.

Los españoles revolucionamos los conceptos de raza y de justicia que predominaban en el mundo. Nuestra doctrina de la gracia defendida en Trento constituyó el base de nuestra legislación de Indias. La raza para nosotros no es la sangre, ni el color de la piel, ni ninguna de las características transmisibles a través de "las oscuridades protoplásmicas", como dice Ramiro de Maeztu, sino que se halla definida por aquellas otras que son luz del espíritu, como el habla y el credo. Son de nuestra raza todos los pueblos que recibieron el influjo de nuestra doctrina, sean del color que fueren y vivan en donde vivieren. Este es el verdadero concepto de la raza a la manera hispánica. Por eso el mundo se asombró de que los españoles, llamásemos hermanos a los indios y que como a tales los tratásemos elevándolos a nuestro rango moral y legal. Teoría valentísima, ciertamente, en una época que consideraba la esclavitud como comercio lícito y fundamentado en las leyes. Pero teoría nacida fidelísimamente del Evangelio en el que se inspiraba la gran empresa de la conquista. El Padre Las Casas no fué más que el ardiente y heroico predicador e impulsor de esta doctrina recogida en las ordenanzas de Indias. Merced a este nuestro concepto católico de la naturaleza del hombre fué posible que surgiera la maravillosa obra que hoy es nuestro orgullo. Realizada al conjuro de una idea eterna, en este carácter tiene asegurada su permanencia la grandeza espiritual de los pueblos hispánicos. Esta es la Raza; la Hispanidad. Y este hecho grandioso es el que hoy conmemoramos abrazados a los pueblos hermanos del otro lado del Atlántico.

PALABRAS ACTUALES

La Fiesta de la Raza

No hay cosa que más honbre los áomos de los hombres de varias naciones, que la unidad y conformidad de la lengua.—Arias Montano.

El pensamiento que sirve de lema a este escrito, bellamente expuesto por el famoso humanista en su carta al Duque de Alba fechada e Auvers a 18 de mayo de 1570, nos invita a considerar que el descubrimiento, la conquista, la colonización y la civilización de América por los grandes hombres del Imperio español del siglo XVI, están realizados y adscritos a la historia de la grandeza de España, por el hecho esencial de que en tan lueñas tierras se habla el mismo idioma que en la antigua metrópoli, porque la igualdad de lengua ha contribuido poderosamente a crear, con un instrumento de gran cultura, un nexo que, después de la comunidad religiosa, es el vínculo más fuerte que existe en el linaje humano. Esta es la gran conquista realizada por España en América; y ésta es la razón por la cual pensamos que nuestra permanencia en el mundo, a través de la infinidad del tiempo, y de la anchura sin medida del espacio, está asegurada por la unidad idiomática, que reserva al español un lugar preminente en el desenvolvimiento de las fuerzas espirituales de la cultura y de la civilización universales.

Lo que distingue sustancialmente al Imperio español del siglo XVI del Imperio Romano, creado por Julio César, y del Imperio británico de la era victoriana, estriba precisamente en que los pueblos descubiertos y civilizados por nosotros hablan nuestra misma lengua, al paso que ni los romanos ni los ingleses lograron el mismo resultado. Y ello, porque nosotros civilizamos, mientras que los otros colonizaron, entendiendo la palabra en su significación peyorativa más cabal. Es decir, que mientras España se cuidó preferentemente de realizar una tarea misionera de cristianización, Roma y la Gran Bretaña se preocuparon exclusivamente de someter a los pueblos conquistados, para servirse de ellos como fuentes de enriquecimiento casi siempre torticero. Y no vale alegar que los Estados Unidos hablan la lengua inglesa; toda vez que a este hecho está la inmensidad de gentes que pueblan las colonias británicas, que se expresan en idioma diferente, por completo, del que hablan sus dominios. Roma impuso su derecho y sus dogmas políticos; pero no logró la latinización verbal, fuera de algunos casos singulares, como el nuestro, que simboliza la conquista del vencedor por la fuerza de las armas, y la dominación del vencido por el influjo insubornable de un pensamiento selecto. Y de esta suerte, al paso que Scipión nos domesticaba, los españoles influenciábamos, los destinos culturales de la propia Roma, al incorporar a la cultura de la época los nombres insuperables de Séneca y Quintiliano, de Columela y Marcial, de Lucano y Pomponio Mela, que tanto influyeron en su siglo.

Un tiempo que marca el florecimiento del poderío romano con el Emperador Trajano que—en sentir del Padre Pío—era "Clave Histórica"—no se halla "que reprimir en él, por el lleno de las virtudes morales, por el valor y prudencia militar, cosa que logró (sin ejemplo) que entrasen en Roma en triunfo sus cenizas, y que fuese colocado entre los dioses". De manera que el gran Emperador español, a quien se debe la conquista de la América que, con otro nombre, subsiste actualmente con una ascendencia y tradición espiritual, netamente romanas, llevó a la cúspide la grandeza militar y política del Imperio Romano. Al lado de este gran nombre debemos colocar, como exponentes de un pensamiento, verdaderamente ilustre, a Séneca, el filósofo; a Marcial, el cé-

mente de realizar una tarea misionera de cristianización, Roma y la Gran Bretaña se preocuparon exclusivamente de someter a los pueblos conquistados, para servirse de ellos como fuentes de enriquecimiento casi siempre torticero. Y no vale alegar que los Estados Unidos hablan la lengua inglesa; toda vez que a este hecho está la inmensidad de gentes que pueblan las colonias británicas, que se expresan en idioma diferente, por completo, del que hablan sus dominios. Roma impuso su derecho y sus dogmas políticos; pero no logró la latinización verbal, fuera de algunos casos singulares, como el nuestro, que simboliza la conquista del vencedor por la fuerza de las armas, y la dominación del vencido por el influjo insubornable de un pensamiento selecto. Y de esta suerte, al paso que Scipión nos domesticaba, los españoles influenciábamos, los destinos culturales de la propia Roma, al incorporar a la cultura de la época los nombres insuperables de Séneca y Quintiliano, de Columela y Marcial, de Lucano y Pomponio Mela, que tanto influyeron en su siglo.

Un tiempo que marca el florecimiento del poderío romano con el Emperador Trajano que—en sentir del Padre Pío—era "Clave Histórica"—no se halla "que reprimir en él, por el lleno de las virtudes morales, por el valor y prudencia militar, cosa que logró (sin ejemplo) que entrasen en Roma en triunfo sus cenizas, y que fuese colocado entre los dioses". De manera que el gran Emperador español, a quien se debe la conquista de la América que, con otro nombre, subsiste actualmente con una ascendencia y tradición espiritual, netamente romanas, llevó a la cúspide la grandeza militar y política del Imperio Romano. Al lado de este gran nombre debemos colocar, como exponentes de un pensamiento, verdaderamente ilustre, a Séneca, el filósofo; a Marcial, el cé-

OPPOSITORES!

Se admiten instancias para las numerosas plazas convocadas en los siguientes Cuerpos: Auxiliares de Telegrafistas, con 4.000 pesetas. Auxiliares de la Dirección de Seguros, con 4.000. Policía Armada y de Tráfico, con 5.352 y 5.832. Secretarios de Cámara de la Propiedad Urbana, con 3.000 y 6.000. Pericial de Contabilidad, con 8.400. Auxiliares de Contabilidad, con 5.000. Auxiliares de Aguas, con 4.000. Auxiliares de Archivos, con 5.000. Abogados del Estado, con 3.000. Torereros de Faros, con 5.000. Para prospectos con detalles (que rellenen), programas oficiales, "Condiciones" y preparación, dirijanse al INSTITUTO EDITORIAL REUS, S. de A., Madrid, Unico Centro que ha obtenido el número uno en más de 75 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

MERITIVO TONICO SIN RIVA JEREZ SUPREMO La Ruiz y Cia JEREZ

FABRICA NACIONAL de ARMAS de LA CORUÑA

Necesitando adquirir, para los alumnos de la Escuela de Formación Profesional Obrera de este Centro, 122 tabardos de paño azul y 118 uniformes compuestos de guerrero y pantalón de mahón azul, así como 118 botinas y 118 monos de trabajo, se convoca a CONCURSO para dicho suministro, debiendo formularse las proposiciones (con envío de muestras) por escrito y dirigidas bajo sobre cerrado al Sr. Coronel Director de este Establecimiento. El plazo de admisión de ofertas termina el 31 de octubre actual. La Coruña, 10 de Octubre de 1942. EL COMANDANTE JEFE DEL DETALLE.

HERNIADOS

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado SUBER-OBTURADOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, re pone totalmente a la hernia, sea cual sea la edad sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la más extrema prescripción facultativa. VISITA EN CORUÑA: G. O. "HERNIUS" atenderá en Coruña, el día 15 del corriente, de 10 a 1, en el CONSULTORIO del Dr. D. Antonio de la Prieta. San Andrés, 119, 2.º bajo su prescripción: CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS", Rambla Cataluña, 34, pral., Barcelona. (Censura Central de Sanidad num. 1626).

SANTIAGO LOZANO.

CRONICA DE BERLIN

Es una realidad la mejora del racionamiento en Alemania

de nuestro corresponsal Ernesto del Campo)

BERLIN, 10.— Antes de la guerra, los caseros de Berlín encendían la calefacción el quince de septiembre para venir a suprimirla a mediados del mes de abril, atendiéndola de una manera tan perfecta que había llegado a ser proverbial para los propietarios de fincas de la capital. Desde que comenzaron las hostilidades, se desplazó aquella fecha a los comienzos de octubre, acortándose también en consecuencia el número de días del comienzo de la primavera en que se podía disfrutar de tan agradable ventaja. En el año presente y ante la importancia que para la economía de guerra ha llegado a tener el carbón...

tioular por Goering, en parte teniendo en cuenta la gran cosecha de girasol que prometen los campos de Ucrania y del Yuban. Los paquetes que desde ahora recibirán los soldados al venir de licencia—para cada uno que pise la frontera del Reich le esperan un kilo de harina, otro de guisantes o de judías, otro de azúcar, una libra de mantequilla y un gran salchichón—vendrán a poner una nota en el racionamiento de la población que recíprocamente ya se ocupa tanto desde ahora de, obsequiar a los soldados con ocasión de las, para nosotros, remotas navidades que las autoridades de Correos se han visto obligadas a dar hoy normas para poder encauzar esta corriente de generosidad tan alemana que va desde la retaguardia hasta el frente.

CONAC ROSON

COMISARIA de Recursos de la Zona octava

Ingresó en la cárcel por venta clandestina de abono e intento de soborno

En el día de ayer ha sido descubierta por agentes afectos a esta Comisaría de Recursos, una importante venta clandestina de abonos, que efectuó el industrial de San Pedro de Nós don Manuel Ponte Álvarez.

Como quiera que al ser sometido a interrogatorio en esta Comisaría intentó sobornar a un empleado de la misma, ha ingresado, en la Prisión provincial, pasando el tanto de culpa a la Fiscalía provincial de Tasas y Juzgado correspondiente, por el delito de soborno.

La Coruña, 9 de octubre de 1942.— El Comisario de Recursos, Antonio Quiñones Robles.

COMPROBACION DE DECLARACIONES JURADAS DE COSECHAS

Ante la posible falsedad de las declaraciones juradas de cosechas o la falta de presentación de las mismas, quiero advertir a los agricultores que por Circular número 84, publicada hoy, se ordena a los alcaldes pedáneos y enlaces sindicales parroquiales que exijan a los labradores la presentación del cuerpo de la declaración C-1 o MP-5, que obligatoriamente deben conservar en su poder, después de efectuar la declaración ante su Ayuntamiento. Caso de que el labrador no haya declarado, se me dará cuenta para aplicarle con todo rigor las sanciones que la Ley previene por ocultación.

Asimismo se recuerda en dicha Orden que la Ley de 24 de junio de 1941 y Decreto de 11 de julio para su aplicación, hace responsables a los secretarios de los Ayuntamientos de la falsedad en las declaraciones.

Nadie, pues, se llame a engaño; la Ley se aplicará contra los que manifiestan en el delito de ocultación y se coloquen de hecho en la posición de enemigos de España.

La Coruña, 9 de octubre de 1942.— El Comisario de Recursos, Antonio Quiñones Robles.

Sobre tus rodillas, mujer, se educarán las generaciones futuras. Que de tus labios aprendan a conocer a Dios, y a amar a la Patria. Escuelas de Hogar de la Sección Femenina.

LA DIPUTACION facilita a sus empleados la adquisición de viviendas protegidas

La Diputación Provincial de La Coruña, en una de las últimas sesiones, acordó donar a todos los funcionarios de la misma que soliciten una vivienda protegida por medio de la Obra Sindical del Hogar de esta Delegación Provincial de Sindicatos, el 10 por 100 del importe de la vivienda. Este 10 por 100 lo aportará en tres Presupuestos siendo el primero de ellos de 50.000 pesetas, hecho efectivo en el año en curso. Con estas 50.000 pesetas se abren Cartillas de Ahorro para el Hogar a todos los solicitantes, y actualmente el número de ellas se eleva a sesenta y cuatro, que forman parte de un grupo en La Coruña, otro en Santiago y diversas viviendas rurales.

Seguendo el ejemplo del Ayuntamiento de La Coruña, que había acordado donar para el mismo fin la cantidad de 150.000 pesetas, varios Ayuntamientos de esta provincia se preocupan de tan importante obra como es la del Hogar para las familias modestas, y así, entre otros, figura el de Ortigueira que acordó donar terrenos con una superficie de cinco mil metros cuadrados para la construcción de 40 "viviendas protegidas" con destino a pescadores del puerto de Cariño. Asimismo, ha donado los terrenos necesarios para la construcción de un grupo de 25 viviendas en el puerto de Espasante. Los beneficiarios de este grupo, serán también gentes de mar.

El Ayuntamiento de Boiro donó los terrenos necesarios para la construcción de 17 "viviendas protegidas" en aquella localidad, para familias modestas.

GRUPO JUAN CANALEJO Se ha recibido, aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda, el anteproyecto para la construcción del grupo Juan Canalejo, de esta ciudad. Este grupo constará de 71 viviendas.

También fué aprobado por dicho Organismo nacional el anteproyecto de 76 viviendas protegidas que se construirán en Mugaridos, habiéndose presentado el correspondiente proyecto.

Han sido elevados a la Jefatura Nacional para su presentación al Instituto Nacional de la Vivienda, los anteproyectos de los grupos José Antonio Primo de Rivera y Generalísimo Franco, que van a ser construidos en Santiago de Compostela y Cayón, respectivamente. El grupo primeramente citado constará de 80 viviendas y el segundo de 15.

Real Club Deportivo

Los señores socios que han entregado su fotografía para que les fuese expedido el carnet correspondiente, pueden pasar, desde el martes, a recogerlos en las oficinas del Club.

Aquellos que no las hubiesen entregado todavía deben de apresurarse a hacerlo, pues estos carnets serán indispensables, además del recibo, para el acceso al campo en el partido del próximo domingo con el Valencia.

Advertisement for stomach medicine featuring a cartoon of a man with a stomach ache. Text: 'Cuando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS. Autorizado por la Censura número 750 provisional.'

DEPORTES

Barce'ona-Deportivo, en Las Corts Deportivo B-Ozd, en Riazor

Ya anunciábamos ayer el árbitro encargado de dirigir, esta tarde, en Las Corts, el partido de Liga, entre el Barcelona y el Deportivo. La designación del señor Goñenuri causó excelente efecto entre los aficionados coruñeses que no olvidan sus actuaciones, resplandecientes de rectitud y energía.

Y casi, casi es lo único que se sabe con certeza. Porque la alineación de los equipos puede todavía sufrir modificaciones más o menos esperadas. En torno a la formación azulgrana, se habla de la probable reaparición del internacional Marián, que estos días se halla en Barcelona, en uso de permiso militar. En caso de jugar, el equipo bien podría ser este: Miró (o Argila); Zabaia, Benito; Raich, Rosalén, Sierra; Sospedra, César, Marín, Balmanya, Bravo. El equipo del Deportivo ya digamos también como se constituiría en el campo: Acuña; Portugués, Víctor; Molaza, Bienzobas, Muntán; Guimerans, Caballero, Paquirri, Cárdenas, Chao. Pero... aunque no sea del todo probable, pudiera acontecer que el puesto de interior izquierdo fuese ocupado por el propio Chacho.

EN RIAZOR

El partido de hoy, en Riazor, dará comienzo a las cuatro de la tarde, y será arbitrado por el antiguo jugador deportivista, Pedro Vasco. Como se ha advertido, no serán abiertas las taquillas; solamente podrán asistir al encuentro los socios del Club.

El Oza presentará un "once" muy completo, con flamantes valores de la cantera local, que saldrán dispuestos a oponer una fuerte resistencia al segundo equipo del Deportivo.

Los árbitros para hoy

MADRID, 10.— Los árbitros de fútbol designados para los encuentros oficiales de mañana, domingo, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION: F. C. Barcelona-R. C. Deportivo de La Coruña, señor Goñenuri.

Real Madrid-Zaragoza F. C., señor Armas.

Granada F. C.-Real Betis Balompie, señor Escartín.

Sevilla F. C.-Deportivo Castellón, señor Maza.

Atlético de Bilbao-R. C. Celta, señor Arribas.

Real Oviedo-Atlético Aviación, señor Vilalta.

Valencia F. C.-R. C. Deportivo Español, señor Ocaña.

SEGUNDA DIVISION. — Primer grupo: Real Valladolid-Real Gijón, señor Tamarit; Baracaldo-Unión Deportiva Salamanca, señor Corpas; Club Ferrol-Club Arenas, señor Fombona; Real Santander-Cultural Leonesa, señor Montero.

Segundo grupo: Real Sociedad-Deportivo Sabadell, señor Alvarez Corriols; C. A. Osasuna-Agrupación Deportiva Ferroviaria, señor Muguruza; Tarrasa F. C.-Girona C. F., señor La Riba; Constancia de Mallorca-Deportivo Alavés, señor Coll.

Tercer grupo: Deportivo Alavés-Hércules de Alicante, señor Melcón; Real Murcia-Cádiz C. F., señor San Miguel; Xerez C. F.-Deportivo Málaga, señor Gascón; Ceuta Sport-Eleche C. F., señor Domínguez.—(CIFRA).

De nuestro concurso de pronósticos

Todavía en el día de ayer hemos recibido muchos boletines para nuestro concurso, pero la mayor parte de ellos llegaron después del plazo señalado como final para su admisión, por lo que no podrán participar en el curso deportivo que EL IDEAL GALLEGO ha organizado en colaboración con "Ya".

El resultado del concurso será dado a conocer oportunamente en nuestro periódico.

Hockey sobre ruedas

Ayer tarde los jugadores de hockey sobre ruedas, José Luis Cifuentes, del Club Albatros, y Jorge Doncel, del Club Educación y Descanso, y controlados por el jugador del R. C. Deportivo, Raul Peña, establecieron la marca de los 4.000 metros en patines, sobre el recorrido Puente del Pasaje-Guisamo-Puente del Pasaje, en 1 hora y 20 minutos.

Inglaterra y Escocia, empataron a un tanto

LONDRES 10.— Los equipos de fútbol de Inglaterra y Escocia han empatado a cero en el primer gran partido de la temporada, que se ha jugado ante 75.000 espectadores en el Estadio de Wembley. Varios minutos británicos, estos oficiales aliados y numerosos soldados presenciaron el encuentro.—(EFE.)

BOXEO

Los púgiles coruñeses vencieron a los madrileños, por dos victorias a uno

Con un lleno completo se celebró en el Olimpéum la anunciada pelea de boxeo, en la cual se enfrentaron una representación de la Federación madrileña y otra de La Coruña, en ella se conrascaban el grado de perfección a que habían llegado nuestros púgiles.

En esta velada de aficionados se ve que tenemos gente de clase para presentarnos en los próximos campeonatos y así la seguridad de traer un campeonato para La Coruña.

Alguien recordó la victoria del Madrid sobre el Deportivo, así que demos decir que vengaron los boxeadores coruñeses a sus hermanos deportistas, ganando a la representación madrileña por 2 victorias a uno.

En el primer combate entre los moscos Vázquez y Moscoso a 3 asaltos, tres minutos, aficionados coruñeses ganó Moscoso después de una pesada mofida.

En el segundo combate se enfrentaron a 3 asaltos de tres minutos, Mario del equipo deportivista y Finat de la Sala Calvet, después de un combate en el que abundó más el boxeo que el boxeo, fué declarado nulo.

En la tercera pelea se enfrentaron Deus contra Quiroga, a pesos ligeros, Deus de la Sala Calvet y su contrario de Mugaridos, éste debió de ser la primera vez que pisó un tablado por su forma de pelear fué lo más raro y cómico. Ganó Deus por k. o. técnico en el primer asalto.

En la cuarta pelea entre los moscos, Rodrigo del Club Deportivo y Gullés, madrileño, a 3 asaltos de tres minutos, fué una victoria para el madrileño, quien infringió un duro castigo a su contrario que no supo siquiera conectar un solo golpe.

En la de semi-fondo entre el Deportivo y Pardo de la Federación asturiana y Pardo de La Coruña, peso mediano-ligero a 5 asaltos de dos minutos, se vio desde el primer momento una gran superioridad del coruñés Pardo, quien hizo abandonar al negro en el cuarto asalto. Fué una victoria rotunda del coruñés, quien vengó así a su compañero de equipo Rodrigo.

Fuó una hermosa, pelea en la que Pardo parece quiere volver a recuperar las simpatías de los aficionados que había perdido después de una pelea a las que habíase presentado en muy malas condiciones. En la pelea de fondo el coruñés José se enfrentó al madrileño Valde suplente para el título español. En el primer asalto de tanteo, se demostró la gran clase de los dos boxeadores, el segundo asalto fué también muy igualado, en el tercero Alejos cobró un fuerte derecho a la mandíbula de su contrario y no supo aprovechar ese instante en el que ganaba unas pocas. En el cuarto siguió aumentando ligeramente la ventaja del coruñés, ventaja que aumentó en el quinto y último asalto.

Fuó una pelea muy vistosa, el público aplaudió a los dos boxeadores y ovacionó al levantar el árbitro la mano al coruñés.

UN SEGUNDO

Despertar el ansia de saber, de perfeccionar. Urgente tarea para educar a un pueblo a caminar. Escuelas de Formación de la Sección Femenina.

SER INTERESANTE TENER CUTIS PERFECTO



En el libro de BERTA KAY, también se habla de las pecas. Es muy frecuente (dice) ver caras lindas llenas de pequeñas partículas de que oxidada (que es, lo que se llama pecas) y que negro sanguíneo no consigue eliminar. Frases de muchas pomadas, los especialistas recomiendan un ligero masaje diario con el Extracto de Limón que activa la circulación de los pequeños vasos que negan la epidermis, y las pecas desaparecen totalmente.

Si Ud. tiene tener pecas, debe empezar desde mismo con este tratamiento moderno y eficaz y quedará encantada, pues el Extracto de la Planta Limivir, deja un cutis limpio y MUY JOVEN, perfecto y suave. Innumerables muchachas de América lo emplean, y se dan masajes en las mismas, cosa muy fácil y cómoda. Actualmente puede adquirirse en España este rico extracto natural, pues por contrato de exclusión forma parte de la composición de

JUGO DE LOTO INTEA

y cada frasco lleva un folletito que explica a cómo masaje. Pida frascos con Banda azul. Escuelas de Formación de la Sección Femenina. (Agrupada desde la Anonimia. Publicadas en la Sección Femenina.)

Advertisement for 'HERCULES' liniment. Text: 'DOLORS GOLPES CONTUSIONES, REUMA EMBROCACION HERCULES. EMBROCACION LINIMENTO ESPAÑOL. ALIVIA TODO DOLOR.'



—Están disputando una Copa —¡Caramba! Debe ser una copa de oro —No... ¡Es una copa de Ponche Asturiano Bernaldo de Quirós.

11-10-1942

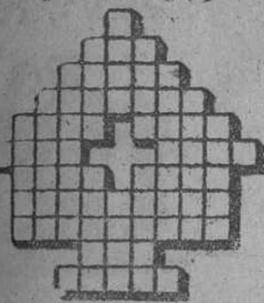
De todo un POCO Jeroglífico núm. 92



500 Jugador y borracho



Es muy pequeña esta salida CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.—A. Río de Siberia; B. Jugos; C. Heroe de la independencia; D. Municipio de Colombia; E. Operario chileno; F. Altura; G. Antigua ciudad italiana; H. Río Ruso; I. Nombre bíblico; J. Relativo a una figura de la Retórica; K. Arrepentido; L. Ruido; M. Palidez. VERTICALES.—1. Invertido, Municipio de Guatemala; 2. Remite; 3. Verdugo; 4. Ciudad rusa; Cuarta; 5. En Colombia manca; Verbal; 6. Escarabajo; 7. Pisais; 8. Anido; 9. Mamíferos.

SECCION MEDICA

Dr. Agustín García Sancho Medicina general Enfermedades de la piel Venéreo y Sífilis. Diarrea. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde. San Andrés (La Espuma). Tel. 2756

Antonio Martínez Rumbo ESPECIALISTA en Otorrinolaringología y Garganta. Consultas: De 10 a 1 y de 4 a 6. Teresa Herrera, 7 y 9. Tel. 2144

J. Garrote Cruzado Vías Urinarias (Riñón, vejiga y próstata). Cirugía general—Linares Rivas núm. 35-2º izquierda. Edificio Barrio. Consultas: de 3:30 a 7

Médico Núñez Cordero Medicina general. Piel. Venéreo. Sífilis. Neurastenia y propias de la mujer. Electricidad médica. Consultas: De 10 a 1 y de 4 a 6. San Andrés, 117-2º

M. Fernández Vieites Medicina interna. Rayos X. Especialista en Estómago, Hígado, Intestino y Secreciones internas. Juan Pérez, 67-69. Teléfono 1386

F. Piñole Aramburu Enfermedades del corazón y de los pulmones. RAYOS X — REAL 83. SEGUNDO. Consultas: De 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Roel Gerboles Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6. Cantón Grande, 18-20 (Edificio del Cine Avenida). La Coruña

L. Guillán CIRUGIA GENERAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RÍSON, VEJIGA Y PROSTATA. Real 38-1º izquierda. Teléfono. 2486

E. Purcillas OCULISTA. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6. Arzobispo Lago, 8, segundo (Detrás del Palacio de Justicia)

A. Castiñeira Estévez TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA. Enemas, músculos y articulaciones. Cirugía de la Especialidad. Plaza de Galicia, 22 (Edificio Cortés). Consultas: De 12 a 1 y de 4 a 7

Dr. J. G. Bengochea Cirugía de la Tuberculosis Ex Externa de los Hospitales de París. Laureado de la Facultad de París y de la Academia de Medicina de Francia. Licenciado de la Facultad de Medicina de Santiago. Consultas de 11 a 1. Edificio La Espuma, La Coruña

Han comenzado en Buenos Aires las fiestas conmemorativas del descubrimiento de América

Actos conmemorativos del día de la Raza, en la Rábida

BUENOS AIRES, 10.—Hoy se inician las fiestas conmemorativas del descubrimiento de América, hace 450 años. La ciudad aparece engalanada con banderas argentinas y muchas españolas.

Potentes altavoces colocados en las calles anuncian sin cesar la reunión del día 12 en la Luna Park, en la cual la juventud nacionalista argentina expresa su orgullo por el origen hispánico de la civilización y cultura del país, y afirmará su adhesión a la política exterior del Gobierno.

La Academia Nacional de la Historia ha celebrado hoy sesión pública de carácter conmemorativo. El secretario de la Institución, Enrique Gaudin disertó sobre el descubrimiento de América y las últimas investigaciones históricas.

Numerosos centros españoles y argentinos han celebrado veladas, con el mismo motivo.

En las escuelas se repartirán premios a los alumnos que presenten más acertadas interpretaciones del histórico hecho del descubrimiento del nuevo Continente.

Esta tarde también celebró la Asociación Patriótica Española un festival, bajo la presidencia del embajador Magaz.

El acto de Luna Park comenzará el lunes a las cinco de la tarde. Hará uso de la palabra Alberto Bernaude, Jorge Elcheverne, Héctor Sáenz Quesada y el general Juan Bautista Molina.

En el pintoresco barrio de la Boca, los festejos tendrán tono popular, con una manifestación ante el monumento a Cristóbal Colón y colocación de una lápida conmemorativa en el cruce de las calles de Paos y Pedro de Mendoza.

La temperatura, deliciosamente primaveral, contribuye al mayor esplendor de los actos y a la mayor concurrencia de público jubilosos.—(EPA)

HUELVA, 10.—Para conmemorar el 12 de octubre se celebrarán en la Rábida diversos actos, organizados por la Sociedad Colombina. A las diez de la mañana se dirá una misa solemne a gran orquesta, y seguidamente saldrá la procesión eucarística por los jardines del convento. En esta procesión se estrenará la valiosa custodia que ha regalado a la Rábida el Nuncio de Su Santidad en España, La Virgen de la Rábida lucirá una hermosa corona de oro y piedras preciosas. Terminado este acto, en las celdas de la colombina, le será entregado al almirante Bastarache el título de presidente honorario de la sociedad. A las once, en uno de los teatros de la capital, se verificará un acto en el que hará uso de la palabra el delegado provincial del S. E. M.—(CFRA).

EL SEÑOR D. José García Domínguez Falleció a los 53 años conforado con los Auxilios Espirituales. D. E. P. Su esposa, doña Alejandrina Seijas; hijos, doña María (maestra nacional) y don Desiderio (Guardia Municipal); hija política, Guadalupe; hermano, don Santiago (empleado en la Central de Fabricantes de Papel), hermanos políticos y demás familia. PARTICIPAN tan sensible pérdida, y ruegan se dignen asistir a la conducción del cadáver al cementerio general, acto que tendrá lugar hoy, a las 13 horas, por cuyo favor anticipan gracias. Casa mortuoria: CARTUCHOS, 21.

QUINTO ANIVERSARIO del laureado Teniente de la Legión D. Antonio Roldán y Martínez-Bolaño Fundador de las J. O. N.-S. en La Coruña. Muerto en acción de guerra el día 13 de octubre de 1937. D. E. P. SU MADRE Y HERMANOS. AGRADECEN a sus amistades y camaradas asistan a alguna de las Misas que por su eterno descanso se celebrarán el próximo día 13 en la Iglesia del Sagrado Corazón a las horas de 7:30, 8 y 10, con Exposición de S. D. M., así como a la de 9 en la Iglesia de los PP. Capuchinos (mensual).

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Joaquín, don Luis, doña María y doña Carmen; hijos políticos, doña Pilar Vega, doña María Luisa Echeburu y don Antonio F. Arce; hermanas, don Víctor y doña Ana; sobrinas, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, cuyo acto tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco de la tarde, así como a los funerales de entierro y honras que en el santuario del finado se celebrarán el próximo jueves, día 13, a las once horas, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores anticipan las más expresivas gracias. Casa mortuoria: CALLE FONTAN, 3-5º-A.

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus hijos, Matilde, Francisco, Mercedes, Purificación, Manuel y Elvira; hijos políticos, Manuel Rivadulla, Jesús Rodríguez y Andrés López y Rafael García (ausentes); nietos y demás parientes. Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción de su cadáver, acto que se verificará a las 12:30 de hoy, favor por el cual anticipan gracias. Casa mortuoria: Orillamar, 6-3º, decha. "GRAN FUNERARIA".

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus hijos, Matilde, Francisco, Mercedes, Purificación, Manuel y Elvira; hijos políticos, Manuel Rivadulla, Jesús Rodríguez y Andrés López y Rafael García (ausentes); nietos y demás parientes. Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción de su cadáver, acto que se verificará a las 12:30 de hoy, favor por el cual anticipan gracias. Casa mortuoria: Orillamar, 6-3º, decha. "GRAN FUNERARIA".

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus hijos, Matilde, Francisco, Mercedes, Purificación, Manuel y Elvira; hijos políticos, Manuel Rivadulla, Jesús Rodríguez y Andrés López y Rafael García (ausentes); nietos y demás parientes. Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción de su cadáver, acto que se verificará a las 12:30 de hoy, favor por el cual anticipan gracias. Casa mortuoria: Orillamar, 6-3º, decha. "GRAN FUNERARIA".

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus hijos, Matilde, Francisco, Mercedes, Purificación, Manuel y Elvira; hijos políticos, Manuel Rivadulla, Jesús Rodríguez y Andrés López y Rafael García (ausentes); nietos y demás parientes. Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción de su cadáver, acto que se verificará a las 12:30 de hoy, favor por el cual anticipan gracias. Casa mortuoria: Orillamar, 6-3º, decha. "GRAN FUNERARIA".

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus hijos, Matilde, Francisco, Mercedes, Purificación, Manuel y Elvira; hijos políticos, Manuel Rivadulla, Jesús Rodríguez y Andrés López y Rafael García (ausentes); nietos y demás parientes. Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción de su cadáver, acto que se verificará a las 12:30 de hoy, favor por el cual anticipan gracias. Casa mortuoria: Orillamar, 6-3º, decha. "GRAN FUNERARIA".

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus hijos, Matilde, Francisco, Mercedes, Purificación, Manuel y Elvira; hijos políticos, Manuel Rivadulla, Jesús Rodríguez y Andrés López y Rafael García (ausentes); nietos y demás parientes. Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción de su cadáver, acto que se verificará a las 12:30 de hoy, favor por el cual anticipan gracias. Casa mortuoria: Orillamar, 6-3º, decha. "GRAN FUNERARIA".

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus hijos, Matilde, Francisco, Mercedes, Purificación, Manuel y Elvira; hijos políticos, Manuel Rivadulla, Jesús Rodríguez y Andrés López y Rafael García (ausentes); nietos y demás parientes. Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción de su cadáver, acto que se verificará a las 12:30 de hoy, favor por el cual anticipan gracias. Casa mortuoria: Orillamar, 6-3º, decha. "GRAN FUNERARIA".

FACILIDADES al público para comprobar los precios

Venia ocurriendo que la persona que recibía una factura no podía comprobar con facilidad si el precio señalado en ella estaba autorizado oficialmente o era abusivo. Los precios de tasa se alteraban ciertas veces con recargos para aumentarios, tales como carga, descarga, movimiento de vagones, etc. Ello producía confusión en los usuarios y desarticulaba la política de precios, instituida como defensa del consumidor por el Estado. Al estudiar y fijar los precios y tasas, ya fueron tenidas en cuenta cuantas circunstancias pudiesen afectarles, y, por lo tanto, no debe permitirse recargo de ninguna clase que no esté perfectamente autorizado.

Para evitar este estado de cosas, a propuesta de la Junta Superior de Precios, la presidencia del Gobierno ha dispuesto, en orden de 24 de septiembre (B. O. del 26), que en ninguna factura de fabricantes o prestarios de servicios podrá incluirse ninguna clase de recargos por conceptos que no estén específicamente aprobados por el organismo competente para la fijación del precio del mencionado producto. En todas las facturas de suministro de cualquier material o de realización de algún servicio habrá de especificarse de un modo concreto la fecha y organismo que aprobó, tanto el precio base como cada una de las partidas de la factura.

Anteriormente quedaba dificultada también la labor de las Fiscalías de Tasas, por cuanto siempre era posible acudir a ellas con excusas de errores, falsas interpretaciones, etc.

De ahora en adelante, ya no se podrá alegar en su día ignorancia de las disposiciones o error alguno, ni omisión involuntaria ni falsa interpretación.

Por otra parte, el consumidor podrá en todo momento consultar con facilidad la disposición a que se alude en la factura comprobando si se falta o no a la verdad.

Esta es otra manifestación, con hechos, en que el Estado trata de defender a los industriales honrados, que se ven cohibidos por las actividades ficticias de quienes desaprensivamente buscan subterfugios a la Ley.

Se da un plazo, que termina el primero de noviembre, para que todos los interesados puedan acomodarse al nuevo régimen.

JOVENES DE Accion Católica

Hoy domingo, día 11, dará comienzo a las once de la noche, en la iglesia parroquial de San Jorge, la solemnísimas Vigilia con que los jóvenes de A. C. de La Coruña honran a la Santísima Virgen del Pilar. Esta Vigilia, por disposición del Consejo Superior, tiene carácter obligatorio para todos los miembros de la Juventud.

Los aspirantes menores asistirán a las respectivas misas parroquiales en la imposibilidad de acudir a la Vigilia.

Mañana lunes, a las seis de la tarde, en el salón de actos del local de las Jóvenes de A. C. se celebrará la inauguración oficial del curso 1942-1943. Con tal motivo figurará la palabra a los jóvenes varios dirigentes del Consejo Sudoceánico y de los centros parroquiales, a fin de exponer las diversas campañas que en esta nueva etapa de actividad apostólica serán emprendidas por la J. de A. C.

LOS JOVENES DE ACCION CATOLICA DE LA DEMARCACION DE MUGARDOS, CELEBRARAN VARIOS ACTOS, CON MOTIVO DE LA APERTURA DEL CURSO

Mañana, lunes, los Jóvenes de A. C. de los centros de Ares, Caamonde, Cabañas, Cervás, Limedre y Mugardos, se reunirán en la villa de Ares, con motivo de inaugurar el curso 1942-1943.

A las diez de la mañana, misa de comunión en la iglesia de Lubre; acto seguido, sesión de presidentes y reunión general de Jóvenes y Aspirantes, en la que se les dará a conocer el plan de actividades a seguir en el futuro curso. Terminada la comida, se organizarán, para Aspirantes, originales juegos y espectaculares pruebas deportivas. A las cinco de la tarde, acto general, divi-

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Joaquín, don Luis, doña María y doña Carmen; hijos políticos, doña Pilar Vega, doña María Luisa Echeburu y don Antonio F. Arce; hermanas, don Víctor y doña Ana; sobrinas, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, cuyo acto tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco de la tarde, así como a los funerales de entierro y honras que en el santuario del finado se celebrarán el próximo jueves, día 13, a las once horas, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores anticipan las más expresivas gracias. Casa mortuoria: CALLE FONTAN, 3-5º-A.

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Joaquín, don Luis, doña María y doña Carmen; hijos políticos, doña Pilar Vega, doña María Luisa Echeburu y don Antonio F. Arce; hermanas, don Víctor y doña Ana; sobrinas, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, cuyo acto tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco de la tarde, así como a los funerales de entierro y honras que en el santuario del finado se celebrarán el próximo jueves, día 13, a las once horas, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores anticipan las más expresivas gracias. Casa mortuoria: CALLE FONTAN, 3-5º-A.

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Joaquín, don Luis, doña María y doña Carmen; hijos políticos, doña Pilar Vega, doña María Luisa Echeburu y don Antonio F. Arce; hermanas, don Víctor y doña Ana; sobrinas, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, cuyo acto tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco de la tarde, así como a los funerales de entierro y honras que en el santuario del finado se celebrarán el próximo jueves, día 13, a las once horas, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores anticipan las más expresivas gracias. Casa mortuoria: CALLE FONTAN, 3-5º-A.

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Joaquín, don Luis, doña María y doña Carmen; hijos políticos, doña Pilar Vega, doña María Luisa Echeburu y don Antonio F. Arce; hermanas, don Víctor y doña Ana; sobrinas, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, cuyo acto tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco de la tarde, así como a los funerales de entierro y honras que en el santuario del finado se celebrarán el próximo jueves, día 13, a las once horas, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores anticipan las más expresivas gracias. Casa mortuoria: CALLE FONTAN, 3-5º-A.

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Joaquín, don Luis, doña María y doña Carmen; hijos políticos, doña Pilar Vega, doña María Luisa Echeburu y don Antonio F. Arce; hermanas, don Víctor y doña Ana; sobrinas, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, cuyo acto tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco de la tarde, así como a los funerales de entierro y honras que en el santuario del finado se celebrarán el próximo jueves, día 13, a las once horas, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores anticipan las más expresivas gracias. Casa mortuoria: CALLE FONTAN, 3-5º-A.

INDICE REGIONAL

RESUMEN DEL NOTICARIO DE LA PRIMERA EDICION

SANTIAGO, 10.—El lunes se celebrará la fiesta del Pilar con misa de comunión y solemne en la capilla de Campo de la Estrella y procesión de penitencia para pedir la paz mundial.

LUGO, 10.—En el Tiro de Pichón ganó la copa de Galicia don Alfredo Berrogo Cabezas quien mató 18 pajaros sin cero con lo que queda en Lugo el trofeo. — Mañana se disputará el campeonato de Lugo. — Esta noche se le tributa un homenaje al compositor lucense Juan Montes. Intervenirán en él la banda de música de Alongo y la municipal de Lugo; y los amigos orfeonistas.

VIGO, 10.—La Juventud seráfica de la V. O. T. celebrará mañana una solemne velada en honor de San Francisco. Los ex alumnos salesianos dedicarán mañana una velada a los 500 niños del oratorio festivo catequístico. Se verificó un suministro de víveres por racionamiento.

PONTEVEDRA, 10.—Del 13 al 16 serán vacunados los niños de las parroquias limítrofes. El gobernador civil donó 3.400 pesetas al Asilo de Ancianos Desamparados para reponer un lavadero.

Notas necrológicas

Falleció en esta ciudad don Joaquín Navarro Carbonell, registrador de la Propiedad, que en el aspecto profesional y en el particular gozaba de merecido prestigio en La Coruña por su competencia y caballerosidad. También era generalmente considerado en otras poblaciones donde ejerció con acierto su cargo.

Compartimos el dolor que embarga a la distinguida familia del finado, deseándole gran resignación cristiana para soportar tan sensible pérdida.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos con edificante fervor, entregó su alma a Dios doña Julia Goldaracena García, viuda de Moncholi, señora bondadosísima que se hacía querer de cuantos la trataban.

Testificamos a los apreciables deudos de la extinta nuestro más sentido pésame.

Confortado con los auxilios espirituales dejó de existir en esta capital don José García Domínguez, adorno de excelentes dotes personales, que le conquistaban la estimación de todos los que lo conocían.

Expresamos a su apenada familia nuestra más sincera condolencia.

giendo la palabra miembros del Consejo Sudoceánico de La Coruña, para finalizar con el himno a los Jóvenes de Acción Católica.

ESCUELA NOCTURNA OBRERA

A instancias de los obreros que desean matricularse en el presente curso, y que no han podido hacerlo dentro del plazo señalado, se amplian las fechas de inscripción desde el martes día 12 hasta el sábado día 19 del corriente, de 12 a 2 de la mañana y de 8 a 10 de la noche, en las oficinas del Consejo Sudoceánico, Riego de Agua, 16, entrasuelo, izquierda.

En su consecuencia, la fecha de comienzo de las clases se aplazó para el lunes, día 19, a las ocho de la noche.

LA SEÑORA

D.ª JULIA GOLDARACENA GARCIA VIUDA DE MONCHOLI Ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Sus hijos, Matilde, Francisco, Mercedes, Purificación, Manuel y Elvira; hijos políticos, Manuel Rivadulla, Jesús Rodríguez y Andrés López y Rafael García (ausentes); nietos y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción de su cadáver, acto que se verificará a las 12:30 de hoy, favor por el cual anticipan gracias. Casa mortuoria: Orillamar, 6-3º, decha. "GRAN FUNERARIA".

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Joaquín, don Luis, doña María y doña Carmen; hijos políticos, doña Pilar Vega, doña María Luisa Echeburu y don Antonio F. Arce; hermanas, don Víctor y doña Ana; sobrinas, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, cuyo acto tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco de la tarde, así como a los funerales de entierro y honras que en el santuario del finado se celebrarán el próximo jueves, día 13, a las once horas, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores anticipan las más expresivas gracias. Casa mortuoria: CALLE FONTAN, 3-5º-A.

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Joaquín, don Luis, doña María y doña Carmen; hijos políticos, doña Pilar Vega, doña María Luisa Echeburu y don Antonio F. Arce; hermanas, don Víctor y doña Ana; sobrinas, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, cuyo acto tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco de la tarde, así como a los funerales de entierro y honras que en el santuario del finado se celebrarán el próximo jueves, día 13, a las once horas, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores anticipan las más expresivas gracias. Casa mortuoria: CALLE FONTAN, 3-5º-A.

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Joaquín, don Luis, doña María y doña Carmen; hijos políticos, doña Pilar Vega, doña María Luisa Echeburu y don Antonio F. Arce; hermanas, don Víctor y doña Ana; sobrinas, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, cuyo acto tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco de la tarde, así como a los funerales de entierro y honras que en el santuario del finado se celebrarán el próximo jueves, día 13, a las once horas, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores anticipan las más expresivas gracias. Casa mortuoria: CALLE FONTAN, 3-5º-A.

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Joaquín, don Luis, doña María y doña Carmen; hijos políticos, doña Pilar Vega, doña María Luisa Echeburu y don Antonio F. Arce; hermanas, don Víctor y doña Ana; sobrinas, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, cuyo acto tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco de la tarde, así como a los funerales de entierro y honras que en el santuario del finado se celebrarán el próximo jueves, día 13, a las once horas, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores anticipan las más expresivas gracias. Casa mortuoria: CALLE FONTAN, 3-5º-A.

EL SEÑOR D. JOAQUIN NAVARRO CARBONELL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD FALLECIO EN EL DIA DE AYER. R. I. P. Sus desconsolados hijos, don Joaquín, don Luis, doña María y doña Carmen; hijos políticos, doña Pilar Vega, doña María Luisa Echeburu y don Antonio F. Arce; hermanas, don Víctor y doña Ana; sobrinas, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, cuyo acto tendrá lugar en el día de hoy, a las cinco de la tarde, así como a los funerales de entierro y honras que en el santuario del finado se celebrarán el próximo jueves, día 13, a las once horas, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores anticipan las más expresivas gracias. Casa mortuoria: CALLE FONTAN, 3-5º-A.

Nuestra Sociedad

BODA.—Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Nicolás, artísticamente adornado, se celebró ayer a las cuatro de la tarde, la boda de la señorita Josefina Taboada Ferrer con don Manuel Fernández Miranda, ambos de distinguidas familias coruñesas.



Srta. Josefina Taboada Ferrer

Bendijo la unión el presbítero don Miguel Castro Masada, y fueron padrinos doña Justa Miranda Núñez, viuda del auditor jurídico general señor Blanco de la Viña, tía del novio, y don José Taboada Martínez, padre de la desposada. Actuó en representación del juez el abogado don Jesús Molina Paz, y fueron testigos de la ceremonia, por la novia, su hermano don Ricardo Taboada Ferrer, don Juan Sanz y Antón, don Antonio Goyanes Cedron, don Eduardo Vila Fano y don Luciano Buhigas, y por el contrayente, don Narciso Obanza Alonso, don Pedro Torres Sanjurjo, conde de la Torre de Peña, don Enrique Miranda Núñez, don Idelfonso Couceiro Fernández y don Salvador Fernández Miranda.

Durante el acto cantó una plegaria el señor Barrero, e interpretó al armonium diversas composiciones sacras, don Jesús Castro Masada.

Los invitados fueron delicadamente obsequiados.

El nuevo matrimonio saldrá embarcado a efectuar su viaje nupcial por Palma de Mallorca.

—Ayer, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía contrajeron matrimonio la señorita María Meljide Mosquera con don Benigno Meljide, de estimadas familias de Preraras.

Fueron padrinos, doña María Dana Mari y el secretario del Ayuntamiento de Culleredo don Manuel Chouza Salmonte. Firmaron el acta matrimonial como testigos don Fernando Ocampo Bermúdez y don Manuel Louzau Pardo.

VIAJEROS.—Salieron para Madrid el coronel de Ingenieros don José Durán Sagado y el director de Radio Nacional en La Coruña don Enrique Marfías Romero.

—Regresaron de su línea de Pravia las familias de Pedregal Ebrat (don S. Xio y don Imael).

—Después de haber pasado unos días en esta ciudad, a donde vino con motivo del fallecimiento de su señora madre, salió para Barcelona don Fernando Rivera Campderrieh.

—Con objeto de asistir a la boda de la señorita de Padín con el señor Echeagaray, salió para Santiago la señora Mercedes R. Yorri.

—Para el Ferrocarril del Caudillo, salió la señorita Marija Rodríguez Chás.

—Regresaron a Madrid, después de haber pasado a temporada de verano en casa de la señora viuda de Ponte, las señoritas Mercedes y Amalia Magarinos y Bianco de Obregón, acompañadas de la señora Juanina Ponte López.

—De su viaje nupcial regresaron el teniente del Cuerpo Jurídico don Sergio Penamaría de Llano y su esposa, doña María del Rosario Suárez Quiroga.

ANUNCIOS BREVES

Alquileres Ventas

BAJOS y precios esplendidos en casa de nueva construcción se alquila, informes al sector número 24062

SE vende un coche marca Fiat 17 H. P. en muy buen uso. Dirigirse: Ayuntamiento de Trazo (Ordenez). 24164

BACHILLERES clases música especiales curso Magisterio. Fontán, 3, quinto. C. 24142

AGENCIA PANTOS, Riego de Agua, 10, admite anuncios para todas las secciones de este periódico. 22818

SUBASTA de la casa núm. 28 Campo Artillería el 16 corriente a las 12 en Notaría Banet (Real, 60). 24136

VENDESE coche P. 50000 pro. no para 24022 no bien calzado. Raxon. Teléfono 1915.

BOLESA DEL TRABAJO

DOS MUJERES DE LA CONQUISTA

Una gallega, la única Adelantada del Mar Océano.—La Princesa Malinche, valiosa auxiliar de Hernán Cortés

En esta Fiesta de la Raza, de alto simbolismo, surgen al conjuero de la evocación los hombres que contribuyeron a forjarla con sus hechos extraordinarios, pero somos un poco olvidadizos por lo general no dedicando en esta fecha gloriosa un agradecido recuerdo a las mujeres que acompañaron, inspiraron o ayudaron en la magna empresa de descubrir nuevos mundos a nuestros recios conquistadores.

No es que sus figuras sean desconocidas por los investigadores, los eruditos o simplemente por los que "saben leer", pero muchos de sus nombres permanecen inéditos para la gran masa del pueblo, que ignora su existencia.

Por eso entre las varias mujeres que intervinieron en la imperial epopeya, vamos a esparir dos de las más representativas: la una que conquistó, la otra que es conquistada; la una que es acción, la otra que es co-acción; la una señora del mar, la otra señora de la tierra.

Vamos a hablar de doña Isabel de Barreto, ilustre dama, que para nosotros tiene el doble valor de su interesante personalidad y de su oriunde gallega, y de doña Marina, la princesa Malinche, la india dulce e inteligente, sumisa pero no servil, que fué el brazo derecho de uno de los más insignes conquistadores.

Era doña Isabel de Barreto, como antes decimos, gallega de nacimiento y pertenecía a la primera nobleza. Se casó en el Perú hacia el año 1586 con el adelantado don Alvaro de Mendaña, descubridor de las islas Salomón, de tan palpitante actualidad en la presente guerra mundial, que quiso contraer matrimonio antes de emprender su segundo viaje, en el que le acompañó su esposa, cuya familia les prestó gran apoyo. Comenzó a prepararse la expedición, de la que era jefe Mendaña y en la que iba como primer piloto Pedro Fernández de Quirós, el más hábil marino de su tiempo, cuya innegable superioridad dió nuevo brillo a los trabajos de don Alvaro. A sus órdenes debía éste llevar cuatro navios con 400 hombres y saliendo de América se dirigía a la isla de San Cristóbal, vista durante el primer viaje, y en la que establecería una colonia, para lo cual el Gobierno de Madrid había dispuesto que transportase a ella todos los hombres inútiles que vagaban por las calles de Lima y del Callao, y todas las mujeres que quisieran seguirlos. Gran confianza inspiró a todos el proyecto, y más todavía cuando la esposa de Mendaña se decidió a embarcarse con tres hermanos suyos.

Las penalidades, desengaños y desgracias de este segundo viaje, hirieron en el corazón a Mendaña, que murió recitando los salmos en la bahía Graciosa de la isla de Santa Cruz, en el año 1595. Confiado en el valor de su esposa, mujer de enérgico carácter y claro talento, delegó en ella sus poderes, siendo doña Isabel la única adelantada del Océano del sexo femenino que menciona la Historia. Ella supo encauzar aquel desconcerto, logrando después de mil contrariedades y con la atinada ayuda de Quirós, llevar los restos de la desgraciada expedición a Manila, siendo recibida con todos los honores debidos a su intrépido e inteligente mando.

Durante el la gobernadora, título que había conservado doña Isabel, no se dejó intimidar por las hostilidades de los indígenas, ni por una guerra, ni unos accidentes que le habían privado de su marido y un hermano, Lorenzo, muerto quince días después de aquél, a consecuencia de una herida de flecha que recibió en una pierna. La viuda de Mendaña, que sabía escoger y rodearse de hombres de talento que podían secundarla en sus empresas, reunió y presidió el Consejo e hizo que cada uno diera su opinión motivada, por escrito, y tuvo el acierto de confiar el mando de sus navios a Quirós, que tenía un gran conocimiento para las exploraciones marítimas.

Verdaderamente que son asombrosas las hazañas de Isabel Barreto, si se considera que en aquella época las mujeres

eran como flores de estufa, que no estaban curtidas por el deporte y la lucha directa por la vida, mucho más si se tiene en cuenta que además de los peligros inherentes a toda navegación, arrostraba también los que se derivan de la ignorancia de los mares que surcaban, de la carencia de instrumentos náuticos, del escaso tonelaje de las naos en que se hacía, así como el de la proximidad a ciertos parajes, verdaderas sirtes fabulosas, temerosa "terra australis" en las que se sumaban a tales riesgos los de una fauna misteriosa y los de unos aborígenes antropófagos.

Por si esto fuera poco, aun había los de domeñar a una tripulación constituida, en la mayoría de los casos, por aventureros de toda laya, que si bien no racionaban de ideales, les faltaban escrúpulos y no reparaban en medios de lograr sus apetitos y ambiciones. Entre esta hez de los puertos se impuso el designio de Isabel. La mano del timonel rige el gobierno pero la Barreto gobierna al timonel, y es unánimemente reconocida su autoridad, que en aquellas lúeñas tierras ni se discute ni siquiera se mediatiza.

Y cuando doña Isabel, finalizado su periplo, contrae nuevo matrimonio con el general Fernando de Castro, y reclama sus derechos, que por olvido o lenidad no le son reconocidos, con señoril dignidad no se rebaja a pedir. No por diosesa. Se reduce a su hogar y con su esposo e hijos, la que un día fué adelantada del Océano, concluye en paz en la Nueva España, como una dama de tantas, su vida que supo de todas emociones.

Es una gloria no lo bastante reivindicada para Galicia el contar entre sus hijos ilustres la primera y única adelantada del Mar Océano.

Doña Marina, la princesa Malinche

En contraste con esta señora figura, está la de doña Marina, la Princesa Malinche, conocida por "la lengua", por ser intérprete entre españoles y mejicanos. Su adhesión, nacida de un amor y una veneración sin límites hacia Hernán Cortés, la hace intervenir eficazmente en la conquista. Ella es la introductora de embajadores, la que va allanando el camino de las caltecas y zapotecas para poder llegar hasta el poderío azteca. Ella es la que suaviza en lo posible los horrores de una lucha sin cuartel y cada uno de sus pasos equivale a una gran cantidad de sangre ahorrada a los hijos de España.

Entre los capitanes de la gesta española, ninguno como Cortés supo hacer uso de la política para la consecución de sus fines. Es tan batallador como el rudo Pizarro, pero le gana en tacto. Doña Marina es el principal colaborador de Cortés. Lo ama con tal fe, que a su influjo transforma su pensamiento y se convierte de adoradora de Huitzilopochtli (el monstruoso dios de la guerra mejicano) en ferviente adoradora del buen Dios de los cristianos. Y cuando le proponen ser cacica de todas cuantas provincias había en la nueva España, contesta "que en más tenía servir a Cortés que cuanto en el mundo hay".

Dos mujeres para recordar en esta fecha: Doña Isabel y doña Marina. La primera—como pasa con la mayor y mejor parte de las mujeres gallegas—es la figura activa. Sus actos tienen una resolución y un denuedo masculinos en un todo semejantes a los de María Pita.

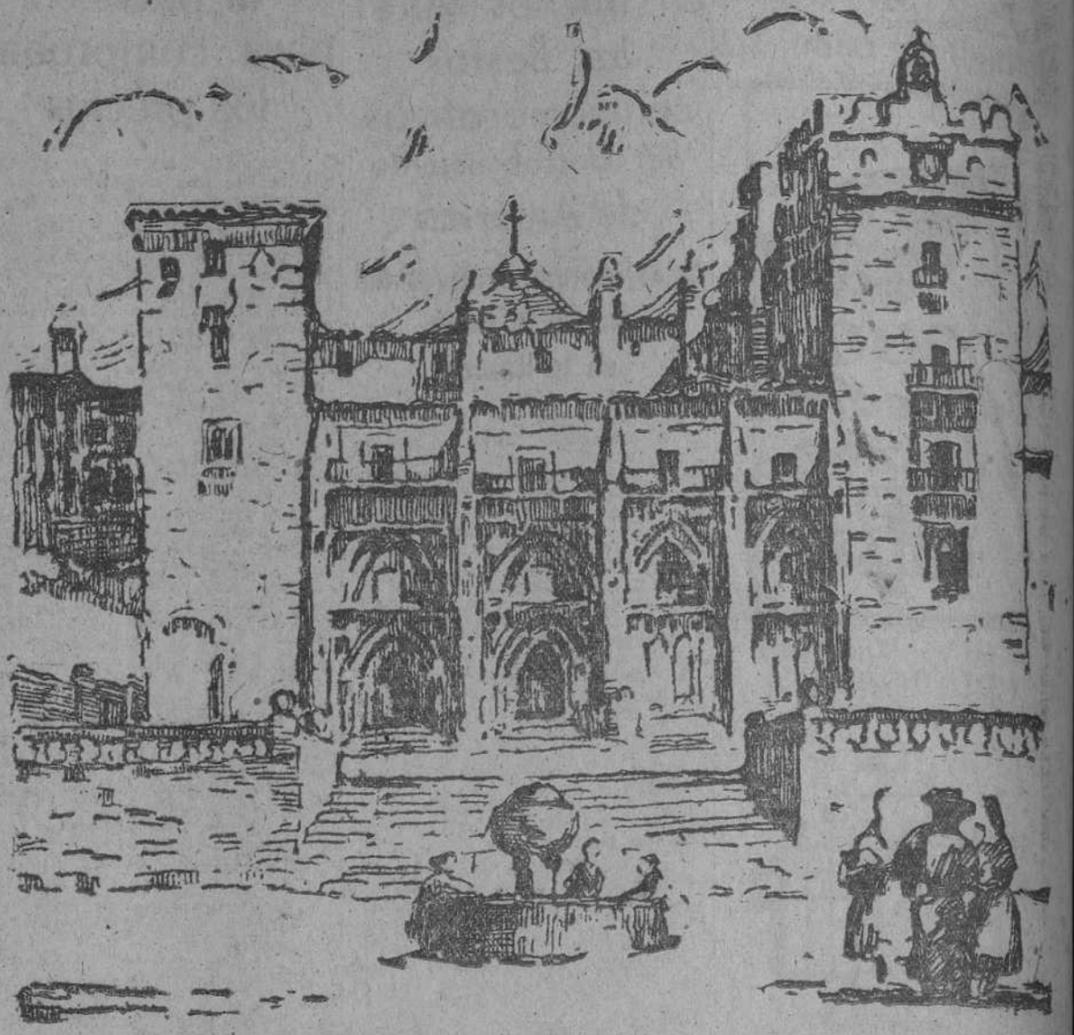
Pero la Princesa Malinche es la figura pasiva de la conquista, y ambas son para la raza espejo en el que han de mirarse las mujeres de todos los tiempos si quieren que su Patria sea siempre tan grande como en aquellos gloriosos días.

EMELE.

Manzanilla CELADA

De Guadalupe y de El Escorial

Por Félix de Llanos y Torriglia



FACHADA PRINCIPAL DEL MONASTERIO DE GUADALUPE, AUTENTICO SANTUARIO DE LA RAZA EN EL QUE SE CONSERVAN HISTORICOS Y GLORIOSOS TESTIMONIOS DEL DESCUBRIMIENTO Y COLONIZACION DE AMERICA

Templo de Nuestra Señora la del Vaquero... Monasterio de San Lorenzo, el de la Batalla de San Quintín... Guadalupe, al que llamaba "Mi Cielo" Isabel La Grande... Escorial donde Felipe el Magno construyó su celda... Augustos pilares, ambos del arco total de aquella España, que un día engendrará un mundo en las entrañas vírgenes del arcano y otro cuando creció lo estrechó en el permanente abrazo maternal, que de sol

CONFERENCIA de D. Victor de la Serna, en la Escuela de Periodismo

MADRID, 10.— Esta tarde, a las ocho, en el domicilio de la Escuela oficial de Periodismo y bajo la presidencia del Delegado Nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, ha pronunciado su anunciada conferencia el director del diario madrileño "Informaciones", don Victor de la Serna, sobre el tema "La pasión profesional: Un viaje a Rusia". La disertación resultó muy brillante. Asistieron todos los alumnos de la Escuela y otras numerosas personas. Hizo la presentación del conferenciante el delegado nacional de Prensa con unas sentidas palabras de admiración y cariño.

A continuación, don Victor de la Serna comenzó su conferencia. A lo largo de la cual, y en tono anecdótico, fué relatando las diversas incidencias de su reciente viaje por los frentes del Este. Terminó haciendo un elogio de la juventud, entusiasmado y espíritu de trabajo de la futura generación periodística.

Al finalizar la conferencia el Delegado Nacional de Prensa dió los gritos de "¡Arriba España! ¡Viva Franco!" que fueron contestados con gran entusiasmo por todos los presentes.—(CI-FRA.)

"EL IMPUESTO DE LA VICTORIA"

Ha sido aprobado por el Senado yanqui

WASHINGTON 10.— El Senado aprobó, sin votación, el "Impuesto de la Victoria", consistente en un 5 por 100 sobre todos los ingresos particulares, mayores de doce dólares por semana. Este impuesto producirá un ingreso anual de 3.650 millones de dólares.—(EFE.)

a sol duraba. ¿Quién, cuando en estos días brindados al sentimiento de la hispanidad, evoque la silueta de la España egregia, señora de casi toda la tierra, podrá olvidar al surgir de las lejanías del ayer glorioso, uno de vosotros la traza del otro, su parejo, su rival, sostén como el de la fábrica inmensa a la montera de cuya bóveda tanto contribuyeron la corona de la reina de Colón y el Cetro del Soberano, de Miguel de Legazpi? Sin el sostén de tan recios pilares no se concibe la clave inmortal en que inscristaron los nombres de un Cortés, un Pizarro, de un Núñez de Balboa, cuando era Rey de España el César Carlos. Guadalupe en los días iniciales del descubrimiento fué el humilladero en el cual ante la escultura pequenina de María la oculta junto al río se postraban los Reyes Católicos cada vez que iban por laureles o volvían con ellos de los campos de la reconquista andaluza. El Escorial en vida y en muerte fué el reposadero del monarca, de San Quintín y de Lepanto. Pero no olvidaba el biznieto de Fernando e Isabel, tan encariñado con su obra colosal que aquellas piedras carpetanas con que la labraba cuajadas de sólidas tiritas de fe eran de la misma veta que la del Cerro de los Alamos, donde escabó el pastor cadereño hasta dar con la imagen de la Virgen Santísima. Y como él sabía cuanto la veneraron sus bisabuelos y cuanto amparo les prestó en sus gestas, allí fué en peregrinación imprecante o en acción de gracias más de una vez y allí llevó a sus hijos y allí en pregon de su dedicación quedó luego convertido en sagrario del altar mayor—cuyo retablo se alzó a costa de un legado del Rey "Prudente". El mueblecito escritorio que un discípulo de Miguel, Angel buriló para él, batiendo plata y oro en los vaciados de la chapa de bronce dorada a fuego.

El fundador de El Escorial marchó un día adrede a Guadalupe, para ver si le quitaba de la cabeza al atzaprimado Rey don Sebastián, el alacado empeño de la empresa que tan funestamente quebró en Alcazarquivir. No había sido cosa llana el traer al sobrino a los pies de la Virgen extremeña y según puso en los labios de un portugués, el coplero Peña:

Ningún milagro hizo Ella que fose tan principal como traer a Castella a noso Rei de Portugal.

Pero no quiso la Virgen redondear el prodigio y disuadir al fatuo monarca lusitano del acarioso disparate, ni aun mediante el sesudo consejo del Duque de Alba, ni estando por medio como didoso el galardón,

la mono de la hija predilecta del Rey español, Isabel Clara Eugenia. ¡Quién habría de decirle al megabulmano aquel que años después volvería a Guadalupe el Rey Felipe para preparar la invasión del reino vecino por el mismísimo Caudillo que tan soberbiamente desdiseñó! ¡Quién le hubiera dicho que en tal sazón recibiría Isabel y Clara la Primera Comunión, hay quien dice que de manos de su futuro marido, el Arzobispo y Cardenal, Alberto de Austria, ya ordenado de diácono y tal vez habría de sospechar ella entonces que andando el tiempo compartiría en su primo que para ello cobijó la birreta cardenalicia, al trono de los Países Bajos? Tal vez el monto matizado de perlas y espolvoreado con diamantes que suele lucir la vencedora del Salado, regalo de la hija mayor del Rey Felipe, fué ofrecida no tanto en acción de gracias por haberle proporcionado tan buen esposo, como en gratitud de haberse librado de la posibilidad de ser consorte del extrajísimo muchacho, a cuya muerte debió Portugal los sesenta años—así lo llaman más allá del Caya—del cautiverio español.

Si tira el recuerdo de Guadalupe de las memorias de El Escorial, como si a uno y a otras los enlazara las cuentas del rosario de venturas patrias. No reinaba Felipe II cuando empezaba a extenderse el culto de la Virgen cocereña, que tan fervientemente adoraron los descubridores del Nuevo Mundo, por Méjico, por el Cuzco, por la Plata, por el Perú. Y las crónicas extremeñas relatan confusamente la huida rápida y consciente del gran Arzobispo Montano entre los manuscritos y vitales de la vieja librería del Monasterio de Guadalupe, para enriquecer con algo de sus cantorales y sus procesionarios, sus entonarios y misales, la reciente biblioteca de San Lorenzo, la chura y prez del polígrafo preclaro de Fregenal de la Sierra.

MEMORIAS DE FEDERICO GARCIA SANCHEZ

En vida de muchacho cómo era entonces la capital de España. Figuras que luego fueron famosas.



LFTRAS, Revista del Hogar De veñia en toda España

LA HOJA DEL LUNES de La Coruña publicará mañana AMPLIA INFORMACION DEPORTIVA